



FACULTAD DE FILOSOFÍA

GRADO EN FILOSOFÍA

SUEÑO Y TIEMPO EN MARÍA ZAMBRANO

Trabajo Fin de Grado presentado por Marta Zamora Troncoso, siendo los tutores del mismo Manuel Barrios Casares e Inmaculada Murcia Serrano

Marta Zamora Troncoso
Sevilla, diciembre de 2021

“El preguntarse es lo peculiar del hombre, el signo de que ha llegado a un momento en que va a separarse de lo que le rodea, algo así como la ruptura de un amor, como el nacimiento.”

(María Zambrano, *El hombre y lo divino*)

ÍNDICE

Resumen	7
Introducción	9
Un <i>logos</i> desde las entrañas	9
Sueño, tiempo, persona: <i>El sueño creador</i>	10
I. Fenomenología de la forma–sueño	15
1. El <i>methodos</i> zambrano de acercamiento a los sueños: una fenomenología crítica con el psicoanálisis	15
2. Características de la forma–sueño	23
2.1. Pasividad	24
2.2. Atemporalidad	25
2.3. Unidad del ser, ausencia de movimiento y creación	27
II. Los tiempos de la vida humana y el camino hacia la persona	29
1. Genealogía de la tesis de la multiplicidad de los tiempos	29
2. El tiempo: medio de la persona	30
3. Atemporalidad o tiempo de la psique: estado inicial de la persona	34
4. Los tiempos de la vigilia	38
4.1. El tiempo de la conciencia	39
4.1.1. La tiranía del tiempo de la conciencia y la dualidad persona–personaje	40
4.2. El tiempo de la persona	44
4.2.1. Estados de lucidez	45
4.2.2. Instante decisivo	46
4.2.2.1. Argumento y tiempo	48
4.2.3. <i>Del sueño venimos</i> . El despertar de la persona mediante el sueño creador	49
Anexo: la legitimidad poética del soñar y el reencantamiento del mundo. Zambrano y el romanticismo.....	55
A modo de conclusión. El sueño, el tiempo y las verdades que importan	59
Obras citadas	62

Resumen

El objetivo principal de este trabajo es tratar de sistematizar el pensamiento de María Zambrano acerca de los sueños y la relación que estos presentan con el problema del tiempo. Estudiaremos la visión fenomenológica que aporta sobre la experiencia onírica, así como el itinerario por los tres *tiempos de la vida humana*, los cuales corresponden a tres estados por los que pasa el ser humano hasta devenir persona: el tiempo de la psique, el tiempo de la conciencia y el tiempo de la persona. Según Zambrano, la *persona* de cada uno *despierta* mediante ese último estado temporal, facilitado por episodios de lucidez, instantes decisivos y, por último, sueños creadores.

Palabras clave: sueño, tiempo, persona, creación, *razón poética*

Abstract

The main aim of this project is to address the systematization of Maria Zambrano's thoughts on dreams and their relation to the problem of time. We will study her phenomenological point of view on the oneiric experience, as well as the journey through the three times of human life, which correspond to the three stages through which a human being goes through to become a person: the time of the psyche, the time of the consciousness and the time of the person. According to Zambrano, one's person awakens through this last temporal state, which is facilitated by episodes of lucidity, decisive moments and, lastly, creative dreams.

Key words: dream, time, person, creation, *poetic reason*

Introducción

Un *logos* desde las entrañas

Pues las entrañas son infernales, son el mismo infierno cuando no se rige con su medida, cuando en ellas no reparte su logos, la víscera mediadora, noble entre todas: el corazón. Sí; aquel trágico Empédocles lo había dicho al modo de una prescripción de la antigua medicina, la primera de todas: la medicina de la tragedia y de la primera filosofía: “dividiendo bien el logos, repartiéndolo bien por las entrañas”. Las entrañas dejadas del corazón son puro infierno (Zambrano, 2021, pp. 275—276).

Este pasaje extraído de *Delirio y Destino* muestra de manera paradigmática el talante de la filosofía de María Zambrano, que no es otro que el querer curar o salvar esas *entrañas* —zonas más íntimas y, a su vez, posibilitadoras de la vida del ser humano— de permanecer en los infiernos, situación en la que se hallan si no se las atiende, a través del *reparto de su logos* específico, tal y como decretó Empédocles.

Sin embargo, la autora malagueña, como ha señalado Jesús Moreno Sanz, estudioso experto en su obra, da un paso más con respecto a Empédocles: el *logos* zambraniano no sólo ha de repartirse por las entrañas, sino que deriva de ellas, de la oscuridad del sentir. Así, su filosofía transita por lugares tales como la experiencia vital, el tiempo o el amor, buscando, como Georg Simmel expresó, “allegar la diversidad de la existencia dada a la profundidad filosófica”¹, reconociendo todo aquello que ciertas corrientes dominantes influenciadas por el racionalismo y el empirismo dejaron en *sombra* —o, al menos, en penumbra— por no preocuparse por la experiencia humana de manera transversal. Zambrano pondrá el foco de su logos *entrañado* y *oscuro* —pues, en sus propias palabras, viaja a los lugares *sumergidos*, *embrionarios* y *recónditos* del saber²— en aspectos como el *padecer* o la *persona* como un ser que va más allá de las

¹ Hemos recogido esta cita de la antología crítica de María Zambrano editada por Jesús Moreno Sanz, *La razón en la sombra*. En concreto, del capítulo titulado *Formas íntimas de la vida humana*, donde Moreno Sanz expone la importancia que posee para la autora, en consonancia con lo que otros filósofos expusieron, de otorgarle espacio en la filosofía a las “categorías de la vida” -como las llamará en *Horizonte del liberalismo-* o “formas íntimas de la vida humana”, en *El hombre y lo divino y Persona y Democracia* (Zambrano y Moreno Sanz, 2004, p. 615).

² Moreno Sanz explica en *El logos oscuro en María Zambrano*: “Los nombres que Zambrano da a esa razón apasionada —en el sentido más estricto—, que sería la que habría de reenquiciar de nuevo a la desquiciada razón occidental, son (...) los de *logos embrionario*, *logos sumergido* y *logos recóndito*, y son especialmente recorridos en sus obras finales: *Claros del bosque*, *De la Aurora*, *Notas de un método* y *Los Bienaventurados*, precedidos por su amplísima investigación sobre los sueños y los tiempos y también por sus inéditos ya pertenecientes al desarrollo máximo de la razón poética de los años sesenta y setenta sobre *La palabra*, *Historia y revelación*, *Los místicos*, *Hijo del hombre* y *Poesía e historia*. Todos ellos nos darán la clave de este logos oscuro, que no es otra que la de la propia *razón poética*.” (Moreno Sanz, 2012).

máscaras de la vida cotidiana (Moreno Sanz, 2012).

Pocos filósofos³ occidentales se ocupado de los sueños, a pesar de la conocida asunción de que vivimos sumidos ellos un tercio de nuestras vidas. María Zambrano, no obstante, les consagró dos obras. No debe extrañarnos: forman parte de esos *oscuros lugares del saber* que Zambrano utiliza como categoría explicativa de la vida de la persona. Serán los sueños una suerte de mundo intermedio en su *lógica del sentir* (Moreno Sanz, 2012) donde se despierta en nuestra percepción una peculiar relación entre sujeto y mundo que no encontramos en el análisis, sino que sería de carácter pre-reflexivo (Sáenz, 2007, 62). Pero no por ello debemos denegar el posible sentido que guarden, sino todo lo contrario, pues, según Zambrano, los sueños nos revelan un *estado originario* de nuestra vida. Se hará necesario para ella elaborar una fenomenología de la forma-sueño, entendida como *método*, mas alejado del que propone Husserl, con el fin de esclarecer diferentes aspectos de la vida de la persona y de los tiempos que habita. A nuestra autora le interesa, en concreto, la relación que guardan los diferentes tipos de sueños con los diversos tiempos y niveles de conciencia en los que vive el ser humano.

En este trabajo queremos seguir una línea interpretativa orientada por la idea de que lo que subyace al pensamiento de María Zambrano sobre el problema del tiempo — y que no sino un pensar sobre la persona— es una crítica al ideal de ser humano acuñado por la modernidad occidental y a su concepción de la conciencia como aquello que domina la totalidad de la vida del hombre y determina fundamentalmente su pensamiento. Pues, según se irá mostrando a lo largo de este trabajo y quedará explícito en su *Anexo*, Zambrano bebe de una larga tradición “heterodoxa” de revisión de esa herencia moderna, cuyos antecedentes más cercanos se encuentran en el romanticismo alemán. De esa tradición se nutre lo que consideramos aquí el hilo conductor de su proyecto: el rescate de ciertas regiones de la vida que han pasado desapercibidas para el pensamiento filosófico.

Sueño, tiempo, persona: *El sueño creador*

Para precisar el contexto que envuelve al tema escogido por nuestra investigación, que es el de la problemática del tiempo y sus nexos con la idea de sueño en la obra María

³ Utilizaremos a lo largo del presente trabajo el género masculino como género gramatical no marcado cuando sea necesario hacer referencia a colectivos.

Zambrano, realizaremos en primer lugar una breve exposición de las coordenadas teóricas fundamentales en la que se inscribe todo este asunto.

Según confirman expertos como Jesús Moreno Sanz y Rosa Mascarell, secretarios de Zambrano en sus últimos años de vida, parece ser que el problema del tiempo es aquel que estructura y ordena toda su filosofía, arrojando luz sobre los demás escritos, a pesar de que no fuera acabado⁴. La investigación que Zambrano emprende acerca de los sueños y el tiempo es, en palabras de Jesús Moreno Sanz, la más amplia de las que hubo llevado a cabo (Zambrano y Moreno Sanz, 2004). Se conforma por breves publicaciones, ponencias —destaca la del congreso de Royaumont en Francia (1954)— y dos pequeñas obras. La primera, *El sueño creador* (1986)⁵, compendia los anteriores escritos y ponencias con correcciones y ampliaciones. En *Los sueños y el Tiempo*⁶, obra publicada de manera póstuma en 1992, que, en palabras de Jesús Moreno Sanz⁷, había corregido inmediatamente antes de su muerte, se hará un mayor desarrollo de algunas de las líneas que esbozó en *El sueño creador*; mas, aun así, se trata de unos esquemas mínimos de dicha investigación (Zambrano y Moreno Sanz, 2004, p. 584). Así pues, de haberle podido *dar tiempo al tiempo*, habría sido uno de los libros con mayor carácter unitario de María Zambrano y, asimismo, receptor del sentido de toda su obra (Zambrano, 1992, p. XI). La propia autora considerará estas investigaciones lo más original de su pensamiento⁸.

Por la temática que se trata en estos textos, su género, como algunos estudiosos señalan, se encuentra “más allá de la literatura o el ensayo” (Varona Narvi3n, 2003, p. 66). El carácter que prima en sus reflexiones es el de *revelaci3n*, por lo que nos encontramos ante un texto, más bien, “postfilos3fico” (Varona Narvi3n, 2003, p. 66) en el que, mediante una fenomenología de la experiencia humana, se nos desvela el ser humano tanto en su estado de *nacimiento* como en el que precede a este. Por estas características podemos afirmar que ambas obras son diferenciales de cualquier texto filos3fico al uso.

No obstante, la tarea del esclarecimiento de la correlaci3n entre estas dos nociones

⁴ Cfr.: (Balza, 2000, p. 41).

⁵ Dicha obra fue publicada en 1955, un a3o despu3s del mencionado Congreso, y reeditada en 1986 (véase la nota preliminar de Jesús Moreno Sanz a *Los sueños y el tiempo* (Zambrano, 1992)).

⁶ Debido al carácter póstumo de esta, centraremos el grueso del trabajo en la obra *El sueño creador*.

⁷ En *La raz3n en la sombra. Antología crítica* (2004), comentará las particularidades que rodean a esta obra y esta investigaci3n que emprendió la pensadora, a3n inédita en su totalidad.

⁸ “El Tiempo lo considero lo más original y esencial de mi pensamiento”, en M-447 *Copia de una carta de María Zambrano en la que expone su trayectoria intelectual*, carta inédita de la Fundaci3n María Zambrano, (dos Santos das Neves, 2009, p. 37).

zambranianas conlleva una serie de dificultades intrínsecas. En primer lugar, como hemos advertido, la mencionada investigación que emprende Zambrano no pudo ser acabada en vida por la propia autora, por lo que una de las obras que lo aborda de manera pormenorizada, *Los sueños y el tiempo*, es de carácter póstumo. Asimismo, mientras que los escritos de Zambrano suelen presentarse bajo un estilo elaborado, los que corresponden a estos dos volúmenes, debido a su forma compendiada y dispersa, pueden dificultar la sistematización de esta temática. Mas, precisamente por ello, ambas resultan interesantes en cuanto constituyen esquemas sintéticos que nos dan la pista de la manera de trabajar que tenía esta autora (Zambrano y Moreno Sanz, 2004).

Por otro lado, pese a que la noción de tiempo impregna casi toda la obra de Zambrano —ya que se va sirviendo de ella para hablar de la vida y del ser de la persona—, la riqueza del propio concepto como lo utiliza nuestra autora contribuye de la misma manera a problematizar nuestra investigación (Bermejo Salas, 1998, p. 117). Con todo, será en *El sueño creador*, obra sobre la que basaremos principalmente el presente análisis, donde Zambrano hará una exposición detenida acerca del problema del tiempo.

La última dificultad la encontramos en la propia naturaleza de la tarea que nos hemos dispuesto abordar: la sistematización del pensamiento de esta autora. Como advierte Bermejo Salas, “todo intento de apresar conceptualmente una noción zambranianiana constituye una falsificación suya”; pues a lo largo de su obra lo que inspira su lectura no es otra cosa que libertad, por lo que sacrificarla en pro de una sistematización podría constituir una pérdida más que una victoria (Bermejo Salas, 1998, p. 117). No perdiendo de vista el rigor conceptual que se espera de un trabajo académico, esperamos que a lo largo de estas páginas no hayamos pecado de demasiada rigidez con respecto a las interpretaciones de su pensamiento. Trataremos de explicar estas nociones intentando que no se disuelva la esencia de cómo nuestra autora las quiso mostrar.

Habiendo aclarado esto, podemos comenzar a indagar de manera pormenorizada en las nociones de sueño y tiempo basándonos principalmente en las explicaciones que Zambrano ofrece en su obra *El sueño creador*. Esta constituye, en palabras de Zambrano, “como unos trozos de mineral venido a la luz desde las oscuras galerías de una mina, que el autor querría, quizá por gusto del lugar, seguir recorriendo aún, antes de ofrecer el material ya extraído de ella y el que pueda aparecer” (Zambrano, 1986, p. 12). Esto nos daría la pista de que se trata de una obra que se encuentra *abierta* —hecho que se puede advertir en la estructura del libro, de capítulos breves y temáticas diversas—, mas *no inconclusa*, pues las investigaciones que en ella se apuntan, nos dice, se encuentran ya

desarrolladas, aunque no publicadas (Zambrano, 1986, p. 12).

Lo que pretende ser esta obra es un compendio de pensamientos que se acercarán a 1) una investigación acerca de los sueños y el tiempo —que, en palabras de Jesús Moreno Sanz, se trata de uno de los proyectos más ambiciosos de la autora, el cual fue realizando a la par que iba publicando sus obras más decisivas, como *El hombre y lo divino*, *España, sueño y verdad*, *Claros del bosque* o *De la aurora* (Zambrano, 1992, p. X)—; y 2) ser el punto de partida para una más amplia investigación acerca de los tiempos de la vida humana —“en suma, para una concepción del tiempo humano (Zambrano, 1986, p. 11)”—.

Al igual que lo ha sido en la tradición bíblica, la sabiduría que extraemos de los sueños de forma pasiva —pues es recibida gratuitamente, sin intervención propia, como una *revelación*— es para Zambrano un aspecto imprescindible para alcanzar un conocimiento integral de la persona. Nuestra autora los concibe como una realidad *previa* a la que vivimos en nuestro día a día, una suerte de manifestación primigenia e instantánea que adquirimos de la historia del ser humano:

Los sueños no son algo a eliminar de la vida de la persona, un poso, un residuo de vida. Son manifestaciones instantáneas con unidad de sentido de la historia real de la persona, del proceso que la lleva a integrarse o destruirse. En lugar de ser simplemente analizado, debe ser asimilado, lo cual es todo un proceso (Zambrano, 1986, p. 24).

Así, como veremos a lo largo del presente trabajo, Zambrano utilizará la forma-sueño para explicar ese estado previo en el que aún no ha nacido la persona, el ente que vive de manera libre el destino que siente que ha venido a cumplir. Así, inversamente a lo que comúnmente se puede pensar, para Zambrano *venimos del sueño*:

El estado de sueño es el inicial de nuestra vida, del sueño despertamos; la vigilia *adviene*, no el sueño. Abandonamos el sueño por la vigilia, no a la inversa (Zambrano, 1986, pp. 14–15).

Mas a Zambrano no le interesa de los sueños su argumento o contenido oníromántico, como en la literatura bíblica; ni su simbolismo, como luego veremos con detenimiento en su crítica al psicoanálisis; sino, la descripción del movimiento del sujeto bajo la atemporalidad (dos Santos das Neves, 2009, pp. 37–38). De esta forma, nuestra

autora estructura *El sueño creador* de tal manera que en la “Introducción”, grueso fundamental de la obra —pues en los sucesivos capítulos se repiten algunas temáticas y se aportan ejemplos concretos—, ya encontraríamos el esquema del camino de la mencionada investigación acerca de los sueños y el tiempo: un recorrido —mediante una descripción *fenomenológica*— desde la *atemporalidad y pasividad* que nos ofrecen los *sueños de la psique* hasta las imágenes de los *sueños de la persona*, donde se propone una acción creadora y liberadora. En suma, lo que elabora en esta obra Zambrano es, sirviéndose de la descripción de la *forma* del sueño, un discernimiento entre los diferentes *tiempos de la vida humana*; así como un itinerario por el nacimiento de la *persona*, proceso creador que sólo puede darse si deja atrás sus *máscaras o personajes*.

El presente trabajo se encuentra atravesado, como no puede ser de otra forma, por tres ejes entrelazados: *sueño(s)*, *tiempo(s)*, *persona*. La fenomenología de la mencionada forma–sueño, con su peculiar modo de entenderla alejada de Husserl y Freud, así como unas breves consideraciones acerca del Método, ocuparán la primera parte de este. Dedicaremos el segundo bloque a, en primer lugar, descubrir qué relación guardan los sueños con los tiempos de la vida humana, para después ver las motivaciones que llevan a Zambrano a construir su teoría de la multiplicidad de los tiempos humanos y una breve descripción de los tres⁹ que concibe en *El sueño creador: atemporalidad o tiempo de la psique, tiempo de la conciencia y supratemporalidad o tiempo de la persona*. Dentro de este segundo bloque explicaremos la teoría acerca de la creación de la *persona*: desde su estado primigenio de la psique inicial en el que es vivida en la pura pasividad, hasta el sueño creador que irrumpe en la conciencia y mediante el cual logra la anhelada unidad de su ser.

En suma, veremos que la importancia del estudio del fenómeno de los sueños para Zambrano radica en que en ellos la persona puede experimentar los distintos tiempos en los que es posible vivir. Interpretamos que de esta manera nuestra autora ha conseguido abrazar rincones de la realidad que vivimos —mediante la profundidad que el concepto y la filosofía aportan— a los que la filosofía occidental, basada en la desecada razón discursiva, ha olvidado.

Para ello, nos hemos servido de numerosas publicaciones especializadas en el pensamiento de María Zambrano: artículos de revistas, ponencias en congresos y trabajos monográficos acerca de aspectos concretos del pensamiento de María Zambrano que

⁹ En *Los sueños y el tiempo*, Zambrano, influenciada por Bergson, establece que hay un tiempo aún más primitivo dentro del estado de sueño, bajo la atemporalidad: la *duración* (Balza, 2000).

estamos tratando en este Trabajo Final de Grado. Destacamos entre ellos la tesis doctoral que escribió Isabel Balza, publicada por la editorial Iralka en forma de libro en el año 2000: *Tiempo y escritura en María Zambrano*, en la que hace un trabajo de síntesis acerca de los tiempos de la vida humana que recorre Zambrano a lo largo de su obra en relación con la razón poética y la escritura.

I. Fenomenología de la forma–sueño

1. El *methodos* zambraniano de acercamiento a los sueños: una fenomenología crítica con el psicoanálisis

En primer lugar, consideramos importante traer estos pasajes de escritos inéditos de María Zambrano, probablemente concebidos de forma contemporánea a *El sueño creador*, que nos resultan muy reveladoras para comprender el sentido y las fuentes de las que bebe su fenomenología del sueño¹⁰.

Y porque el fenómeno lo es de la Vida Humana, no sólo de la conciencia como en Husserl (En este punto está la filialidad con el pensamiento de Ortega).

Pero la Vida Humana lo es de un específico sujeto. Y por tanto la vida misma es el fenómeno de ese sujeto, que rodea a ese sujeto. (...)

Por tanto todo este libro y los que le sigan de El Tiempo en la Vida Humana son fenomenología de un sujeto: el hombre. Una fenomenología de una metafísica o dicha de otro modo: de un continuo trascender.

La fenomenología de Los Sueños lleva a una Teoría del Conocimiento de este conocer y hacer pasivos o en la pasividad. Y es su filiación kantiana. La Fenomenología de Husserl parte de Descartes. La de la autora de Kant y de Ortega. Y aunque parezca extraño: de Aristóteles (Zambrano, M-462; rescatado de Balza, 2000, p. 46).

Zambrano es consciente de que ya existía un camino recorrido en el análisis de los sueños, mas destaca las insuficiencias de los enfoques hasta entonces aportados. Lo que, desde la incorporación de las imágenes de los sueños como objeto de estudio científico, se había estudiado sobre este fenómeno, a saber, la atención a su contenido en vistas de ser psicoanalizado, provocó, a partir de Freud, una suerte de *metafísica*¹¹ cuyo

¹⁰ En este último sentido, aunque no dudamos en el interés que puede tener el estudio de fuentes como la física aristotélica y la epistemología kantiana para la concepción del problema del tiempo en nuestra autora, nos centraremos en sus diferencias con respecto al método husserliano.

¹¹ “al encontrar un sustrato –supuesto, sujeto- del cual son manifestación los sueños” (Zambrano, 1986).

substrato encontramos en el concepto de *libido*, el cual funcionaría a modo de *sustancia* que vertebra el saber acerca de estos. La propuesta de nuestra autora supone una innovación en el enfoque de las investigaciones acerca de los sueños en cuanto que nos ofrece, frente a ese análisis del *contenido*, una fenomenología de la *forma* del sueño, es decir, de lo que se nos aparece cuando soñamos, así como una clasificación de los sueños (Zambrano, 1986, p. 13).

Este cambio de prisma bajo el que estudiar el fenómeno onírico resulta necesario, pues no se trataría, para Zambrano, de un mero objeto de estudio científico: estos constituyen, como ya hemos indicado, una “manifestación primaria de la vida humana”, “especie de prehistoria de la vigilia” (Zambrano, 1992, p. 3), aspectos que explicaremos más detenidamente a lo largo de este trabajo. La idea que queremos expresar es que los sueños son vistos para Zambrano como un elemento rico en conocimiento sobre la vida humana que merece ser estudiado en profundidad y no meramente en términos de una expresión de deseos reprimidos. En este sentido, Zambrano, aunque coincide con Freud en cuanto a la importancia de explorar el desconocido y olvidado mundo de los sueños como conocimiento revelador, medio para alcanzar una integridad de carácter emotivo¹² —más que meramente racional— del ser humano, se acerca en sus posturas a las del discípulo heterodoxo del padre del psicoanálisis, Carl Gustav Jung, quien consideraba las tesis de Freud demasiado deterministas al encontrarse en ellas el contenido simbólico de los sueños previamente concertado (dos Santos das Neves, 1999, p. 275)¹³. Asimismo, concebía, al igual que Zambrano, al sueño como un elemento privilegiado de acceso al inconsciente y, por tanto, a *los subterráneos del yo*, como una suerte de estado de *reintegración del yo* en la *physis*; su estado originario. En este sentido, afirma: “siendo las funciones psíquicas originarias estrechamente solidarias del sistema nervioso simpático, el elemento primero es el inconsciente, del que poco a poco se desprende la consciencia” (Jung, 2001, p. 96), tesis que nos puede recordar a la ya mencionada cita de Zambrano: “el sueño es el estado inicial de nuestra vida (...). Abandonamos el sueño por la vigilia, no a la inversa” (Zambrano, 1986, pp. 14–15).

Con todo, esta fenomenología de lo onírico que se propone Zambrano es

¹² Y sabiendo que, para Zambrano, como para otros autores pertenecientes a una tradición más larga, pero ensombrecida por la racionalidad discursiva moderna, lo sentimental es parte formativa del conocimiento de lo humano.

¹³ Maria Joao dos Santos das Neves compara algunas de las posturas de Zambrano que se verán en este trabajo, como el emerger de la persona de los subterráneos en los que se encuentra su ser, con las de C. Jung (dos Santos das Neves, 1999), por lo que, seguramente, Zambrano bebió del pensamiento del suizo.

concebida como *primera vía de acceso* al saber acerca de los sueños, por lo que de ningún modo agotaría su estudio. En definitiva, nuestra autora hará uso de la fenomenología como *método*. Antes de entrar en materia, exploremos sucintamente qué entiende Zambrano por “Método”. Este es entendido para Zambrano en su sentido originario (como *methodos*, *camino*, pero no *punto de partida* ni de *llegada* exclusivamente). En *Notas de un Método* es definido de la siguiente manera:

Un Método es un camino a recorrer una y otra vez; un camino que se ofrece en modo estable, asequible, que no ofrece a su vez preparación ni guía alguna: lugar de llegada más que de partida, lugar de convivencia por tanto. Lo que lo ha hecho necesario y posible ha sido borrado, cancelado previamente. Se ofrece, pues, como algo inmediato para quien lo encuentra, quien desde el principio está invitado a encontrarse con él, dentro de él. Un comienzo que es al par un final, un puro presente, aunque lo que proponga y exija sea un tiempo a recorrer, un tiempo sucesivo (...) (Zambrano, 1989, p. 19).

Esta cita, en la que se nos expresa el Método como un lugar de llegada del que, paradójicamente, ya partimos, la podemos entender de la siguiente manera con respecto al conocimiento de los sueños: el método–camino para conocer las verdades que nos ofrecen los sueños no consiste en aplicar una serie de reglas que se encuentran *a priori*, como sí haría el psicoanálisis, ni en unos pasos a seguir, sino que, más bien, ya convivimos, vivimos en el sueño; ya llevamos, por tanto, parte del camino recorrido.

Mas es necesario dar cuenta de este método, ya que la situación previa de nuestro ser es ese estar “sumergidos en el desconocimiento” con respecto a nosotros mismos, vivir en las penumbras de nuestro ser:

Y se nos aparece que el supuesto de esta inmediatez, que paradójicamente es un *ir*, un *recorrer*, reside en la condición permanente del hombre de que su propio ser sea opaco para sí mismo, de que no esté presente a sí mismo, de que su ser le esté escondido o, de algún modo, oculto. Lo cual de por sí, como todo lo negativo, no podría originar una acción sino una pasión; y, más precisamente, un padecimiento, un mutismo —si de palabra se trata—, un no ver, una privación no siempre configurada, un estar sumergido en el desconocimiento. (Zambrano, 1989, p. 19).

De esta forma, el método de Zambrano no es de ningún modo la ambición de una filosofía totalizadora, omniabarcante, como sí lo sería el cartesiano, sino que se trata de

ir abriendo, de manera pasiva —dejando ver, dejándose sentir— *claros* acerca de nosotros mismos partiendo de nuestras vivencias. Aquí tenemos un ejemplo en el que describe, con su propio estilo literario, el cariz pasivo y de ir construyéndose que ha de caracterizar al método: “Una metafísica experimental, que sin pretensiones de totalidad haga posible la experiencia humana, ha de estar al nacer” (Zambrano, 1989, p. 26).

¿Qué quiere decir con que una metafísica experimental ha de estar al nacer? ¿Se refiere, quizá, a otro modo de entender la fenomenología? Adentrémonos en el significado que tiene para nuestra autora este uso de la fenomenología como método. Zambrano la entiende como un ir al encuentro con el *fenómeno* —entendido como “aquello que se manifiesta, que aparece” (Zambrano, 1986, p. 13)—, y no necesariamente de la forma que estableció Husserl: “Esto no implica ni obliga al uso del método fenomenológico de Husserl” (Zambrano, 1986, p. 13); “Camino, método, que no es sin embargo el llamado fenomenológico debido a Husserl” (Zambrano, 1992, p. 5). Con respecto al sentido de la fenomenología para Zambrano y su diferencia con respecto a la husserliana, conviene rescatar una explicación más pormenorizada de esta aclaración, así como su crítica al método de la reducción fenomenológica, que encontramos en la introducción a *Los sueños y el tiempo*.

En primer lugar, hemos de penetrar un poco más en del concepto de *fenómeno* en María Zambrano. Fenómeno es lo que se intenta *descifrar* en cuanto que es una “aparición del *ser*”. Aparición que como tal es entendida no sólo como *desvelamiento*, sino como juego, a su vez, con el *encubrimiento*, en el sentido heideggeriano de la verdad como *aletheia*; mas uno que “tratándose de un suceso de la psique no es simple encubrir, sino enmascarar, fingir, sustituir y suplantar” (Zambrano, 1992, p. 5).

Por tanto ¿en qué difiere de la fenomenología husserliana y de qué se sirve? La clave estará en dos clases de *epojés*, una que rechazará y otra que aplicará, así como un respectivo concepto de la realidad que nos disponemos a explicar.

Para entender lo que se nos aparece en sueños bajo el prisma de la fenomenología, Zambrano cree innecesaria la famosa *reducción fenomenológica* por la cual se haría *epojé* de la creencia en la realidad, a saber, la puesta en suspensión de la creencia en que los objetos poseen una existencia independiente a la de nuestra conciencia. Este movimiento, considera Zambrano, complicaría sobremanera el estudio del sueño, ya que habría que esforzarse en el intento, precisamente, de “concederles realidad, la suya”, puesto que lo miramos desde el estado de vigilia, en la cual los fenómenos del sueño ya se encontrarían “destituidos por la conciencia” (Zambrano, 1992, p. 5) —conciencia que, según

Zambrano, no hace otra cosa que rechazar o descalificar a los mismos—. De hecho, se trataría de un falso problema, pues no se encontrarían, para nuestra autora, divididas la *realidad* por un lado y por otro el *sueño*, sino que, más bien, como hemos advertido, en el sueño ya asistimos a una realidad, una “propia de una parte de la vida, su parte en sombra”; ese estado previo, originario, de la vida humana. La diferencia radicaría, pues, en el tratamiento del sueño en el *methodos* zambraniano como una parte de la vida, como si fuese un fenómeno de la conciencia plena y que persigue aquello que de realidad hay en él, en lugar de suspender la creencia en una realidad (Zambrano, 1992, p. 6).

Por tanto, Zambrano encuentra dos sentidos del término *realidad*: 1) “realidad en el sentido de realidad sin más”, la que se da en la vigilia, y 2) “realidad en sentido absoluto, real sin discernimiento alguno”, fenómeno al que *asiste*, como explicaremos en el apartado referente a la atemporalidad. Entre esta última realidad es donde se encontraría el sueño (Zambrano, 1992, p. 6); haciendo una *epojé* fundamental, aquella que ya se da en la misma forma de sueño: la del tiempo sucesivo¹⁴, porque, como ya hemos indicado, la suya será una fenomenología del sujeto privado de tiempo y, como veremos más adelante, el sueño, estado inicial de la vida, sería un absoluto previo a la realidad de la vigilia en el que no contamos ni con tiempo ni con libertad.

A continuación, nos explicará de qué manera acceder a este fenómeno, no siendo esta otra que mediante una mirada exenta del imperativo que nos imponen los prejuicios, es decir, “ha de dejar ver, dejar aparecer” (Zambrano, 1992, p. 7), pues si por algo se caracteriza el fenómeno del soñar es por manifestarse de manera libre. Parafraseando a Angelus Silesius, el sueño, al igual que la Rosa, es sin por qué, *florece porque florece*¹⁵; no pide ser explicado —como sí le pedirá el psicoanálisis—. Más bien, le pedimos que sea *descifrado* —“Justamente es eso lo necesario: descifrar y no explicar” (Zambrano, 1992, p. 7)—. Y lo que se descifra en ese intersticio entre sueño y tiempo será nada más y nada menos que la vida humana. En suma: de lo que se trata es de articular una suerte de hermenéutica simbólica, que interprete y descifre, pero no pretenda agotar el sentido de la experiencia onírica en términos de un hecho puramente psico-fisiológico de descarga libidinal.

Siguiendo con esta peculiar fenomenología del sueño que ofrece en *El sueño*

¹⁴ “La suspensión pues, la *epojé* a practicar aquí, está ya dada por la materia misma, es la *epojé* del tiempo sucesivo” (Zambrano, 1992).

¹⁵ “Die Ros ist ohn warum; sie blühet weil sie blühet, sie acht nicht ihrer selbst, fragt nicht, ob man sie siehet”: “La rosa es sin porqué; florece porque florece; no se cuida a sí misma, no pregunta si se la ve”.

creador, Zambrano nos hablará del *fenómeno psíquico* que se da en la conciencia, considerando la relación del ser humano —i.e., el sujeto del conocimiento— con la *psique* o alma —lo que pasa por nuestra conciencia— como inmediata y, además, fenomenológica, pues nos es ya dada, esto es, se trata de un *fenómeno*; por tanto, no la podemos controlar. Únicamente en algunas ocasiones, a saber, cuando tomamos decisiones o provocamos situaciones; en definitiva, cuando actuamos, aquello que en la *psique* ocurre es un acto voluntario, es decir, una “expresión de la libertad” —siguiendo, nos dice, la identificación entre libertad y voluntad que se ha establecido tradicionalmente— (Zambrano, 1986, p. 14).

Sin embargo, coincidiendo con lo que postulaba Freud, observar y estudiar aquella vida *espontánea* de nuestra *psique*, que encontramos de manera privilegiada por la pureza de su carácter en los sueños, situada “bajo, y más allá de esas acciones voluntarias o decididas” (Zambrano, 1986) resulta sugerente, ya que contiene “hechos y situaciones que nos son perfectamente desconocidos y que nos resisten” (Zambrano, 1986, p. 14) por tener carácter de *realidad* —entendiendo nuestra autora el concepto de realidad por aquello que *nos pasa, nos resiste*¹⁶—. Con todo, aunque son independientes de nuestra conciencia, los sueños no solo *nos pasan*, sino que “[esta realidad] es la más nuestra por ser la más inmediata y espontánea” (Zambrano, 1986, p. 14).

A diferencia de la praxis psicoanalítica, Zambrano considera que su estudio “no ha de ser forzosa ni enteramente analítico” (Zambrano, 1986). ¿Por qué discurrir acerca de la *forma* del sueño —qué es este fenómeno y en qué se diferencia de la vigilia— es primordial frente al análisis directo de su *contenido*, que es lo que ofrece el psicoanálisis? Porque, además de que, como hemos señalado, esa *realidad* que los sueños nos brindan es, ante todo, “una realidad fenoménica de nosotros mismos”; la razón técnica y analítica no puede monopolizar nuestro mencionado autoconocimiento, y menos si se trata de algo tan personal, único y vital como lo es el sueño. La persona que quiere extraer conocimiento de él ha de plantearse en su carácter de *realidad*, que, para Zambrano, significaría que se nos presente viniendo de un fondo innominado, *apeiron*, independientemente de nuestra voluntad, pero que se le manifiesta de manera directa a la

¹⁶ En una nota el pie dice Zambrano aceptar la siguiente asunción de Ortega y Gasset como punto de partida: «El carácter de la realidad es la resistencia» (Zambrano, 1986), queriéndose referir a que “es independiente de nosotros” y no podemos modificarla (Zambrano, 1986).

persona¹⁷. El análisis, por el contrario, como su palabra nos desvela, disecciona hasta conseguir átomos de pensamiento, corriendo este método el peligro de relegar al sueño el puesto de *residuo*. El sueño, recordemos, es para Zambrano una *manifestación instantánea* con unidad de sentido “de la historia real de la persona”, por lo que en lugar de *analizado* debe ser, más bien, *asimilado*.

Así, la lucidez que se sigue del trabajo de quien sueña por interpretarlo nunca podrá ser sustituida por la interpretación analítica de un otro pues, nos apunta Zambrano, desde la óptica del otro y de la medicina siempre se verá al sueño de una manera objetiva, al ser algo “que no le sucede a ella”, mientras que para quien lo vive nunca deja de desaparecer —aunque las interpretaciones analíticas sean objetivamente válidas— ese carácter enigmático, la fuerza obsesiva, el significado completo de éste. El ojo analítico, por el contrario, borra el sueño. Por eso, nos dice Zambrano, “el conocimiento analítico en los procesos de la persona nunca alcanzará a tener la fuerza obsesiva del sueño que se quiere así borrar” (Zambrano, 1986, p. 25).

Haciendo un símil con la epistemología, al igual que cuando, a la manera positivista, esta se aproxima meramente al contenido de las impresiones que nos llegan a través de la experiencia; si se hace lo pertinente en el análisis de los sueños —atendiendo solamente y/o en primer lugar al contenido simbólico—, jamás se llega a comprender el percibir mismo, que es el trabajo de la fenomenología de la percepción¹⁸. En este sentido, se han podido encontrar relaciones fructíferas entre el pensamiento de Zambrano y el de Merleau Ponty¹⁹.

En suma, el método analítico desterraría del pensar esa *realidad* del ser humano que los sueños nos *ofrecen*, que es aquella en la que Zambrano está interesada en ahondar;

¹⁷ “Lo que se entiende por realidad en sentido paradigmático es el sentirla venir de un último fondo, que se podrían llamar *apeiron*, aceptando así el primer concepto filosófico de lo real de Anaximandro. Mas es una clase especial de realidad: el de que si bien está ya ahí cuando la he percibido, acaba de llegar y viene dirigida a mí. proponiéndome algo: ser descifrada, ser captada. Y esto último acentúa su carácter de sueño en un sentido que revela el fondo último de los sueños: su enigma. En la vigilia y en la vida cotidiana la realidad se nos aparece como indiferente por estabilizada, no la sentimos surgir para nosotros, ni siquiera está ante nosotros. No nos apunta, no despierta en nosotros el sentir de la finalidad que de esto se trata. La finalidad la creamos nosotros con nuestra voluntad, nuestro proyecto de vida o bien la aceptamos ya establecida. La finalidad ya establecida toma ante nosotros igualmente este carácter de indiferencia, de hábito, como la percepción de la calle que recorremos todos los días.” (Zambrano, 1986, p. 22)

¹⁸ “Acercarse directamente al contenido de los sueños equivale a lo que sería acercarse a lo que se nos da en la percepción del llamado mundo exterior analizando el contenido de esas percepciones únicamente; es decir, sin analizar la percepción como tal, sin haber hecho una psicología y una fenomenología de la percepción. Sin haberse planteado el problema de la realidad como tal, filosóficamente también. Es pretender conocer el valor y la significación de los sueños sin haberse preguntado por el sueño - ¿qué es el sueño y en qué se diferencia de la vigilia? - en la cual se nos da lo que siempre se ha entendido por realidad” (Zambrano, 1986, p. 14).

¹⁹ Cfr.: (Zambrano y Moreno Sanz, 2004); (López Sáenz, 2007b).

una en la cual, si atendemos a esa forma de percibirlos —que, adelantamos, será de carácter pasivo, sin poros—, podremos hablar de nuestra *vida*, pues ahí se muestra, como hemos advertido, en su situación inicial, *como puro fenómeno al que asistimos*. Se trataría, por tanto, de *descifrar* en lugar de analizar, descubriendo mediante pequeños claros la realidad, fondo oscuro e innominado, *ínfero* de la persona donde no existirán ni el tiempo ni la libertad ni el movimiento, como explicaremos en los apartados que se siguen.

Por último, volvamos, a modo de conclusión, sobre la cuestión del método zambraniano y esa *metafísica experimental*. En *Notas de un método*, Zambrano expresa la estrecha conexión que para ella existe entre el método y la experiencia, dejando ver que su forma de acercarse a los fenómenos no puede darse sin esta última, sin un primer perderse libremente por ella:

La experiencia precede a todo método. Se podría decir que la experiencia es *a priori* y el método *a posteriori*. Mas esto solamente resulta valioso como una indicación, ya que la verdadera experiencia no puede darse sin la intervención de una especie de método.

El método ha debido estar desde un principio en una cierta y determinada experiencia, que por la virtud de aquel llega a cobrar cuerpo y forma, figura. Mas ha sido indispensable una cierta aventura y hasta una cierta pérdida en la experiencia, un cierto andar perdido el sujeto en quien se va formando. Un andar perdido que será luego libertad (Zambrano, 1989, p. 18).

En varias ocasiones Zambrano menciona este método epistemológico que, *a la manera* de Dante, consiste en un descenso a los *ínferos* de la persona para rescatar esos claros que sólo pueden existir mediante la razón. Mas, en Zambrano, como sabemos, la razón será *poética*, siempre acompañada de aspectos creadores e intuitivos para tratar de captar lo mejor posible la vida humana en su totalidad:

Descifrar una imagen onírica, una historia soñada, no puede ser por tanto analizarla. Analizarla es someterla a la conciencia despierta que se defiende de ella; enfrentar dos mundos separados de antemano. Descifrarla, por el contrario, es conducirla a la claridad de la conciencia y de la razón, acompañándola desde el sombrío lugar, desde el infierno atemporal donde yace. Lo que sólo puede suceder si la claridad proviene de una razón que la acepta porque tiene lugar para albergarla: razón amplia y total, razón poética que

es, al par, metafísica y religiosa (Zambrano, 1986, p. 77).

Además, como se irá viendo a lo largo del presente trabajo, el hecho de que la razón sea poética, creadora, quiere decir que, para Zambrano, la persona no es un ser estático, sino que se va haciendo a medida que se va conociendo; de ahí que considere el tiempo como la *sustancia de la vida humana* y, por ello, el aprender a navegar por los diferentes tiempos sea uno de los conocimientos más valiosos que se puede adquirir (dos Santos das Neves, 2009, p. 50).

2. Características de la forma–sueño

Zambrano, en la línea de un conocimiento *auroral* (Zambrano y Ortega Muñoz, 2004) y esa búsqueda de un *pensamiento unitario* (Bundgård, 2000), hace uso a lo largo de su obra de imágenes de dos grandes y diferenciadas realidades para tratar de romper estas dualidades: oscuridad–claridad (aurora), sombra–luz (penumbra), razón–sentimiento o filosofía–poesía (razón poética), buscando instancias que hagan un papel mediador. Sueño y tiempo serán dos ejemplos paradigmáticos de ello. El sueño (*de la persona*) es un laberinto, un viaje, en sus propias palabras, por el cual, de manera fragmentaria, se vislumbra cuál es la realidad propia de lo humano: una que se sitúa entre dos polos: el del sueño–obstáculo–discontinuidad–sombra (*sueño de la psique*) y el de la vigilia–continuidad–claridad (*conciencia*)²⁰. El tiempo (*de la conciencia*) también será una instancia mediadora entre dos grandes absolutos que explicaremos más adelante.

Pero volvamos a la forma–sueño. Ya hemos indicado que se trata de la situación inicial del ser humano, previa al nacimiento de la *persona*, el ser que ha despertado de su letargo caracterizado por la alienación y la espontaneidad:

Abandonamos el sueño por la vigilia, no a la inversa. Lo muestra así el crecimiento del individuo: del niño al adulto; la marcha de la historia humana en sus sucesivos despertares a la conciencia. El sueño es al par nuestra vida más espontánea y más ajena, el estado en que nos encontramos más enajenados y más puros de intervención (Zambrano, 1986, pp. 14–15).

²⁰ “(...) laberinto que resulta ser viaje, aunque fragmentario, interrumpido, interferido y recurrente. Se trata pues de perseguir una línea y, más que línea, una dirección unitaria a través del mundo de los sueños que se dan en discontinuidad, a los cuales falta la continuidad de la vigilia, siendo ello por principio la nota que distingue a los dos estados polares de la vida humana, el hemisferio de la claridad y el de la sombra -sombrio por privado de tiempo” (Zambrano, 1992, p. 4).

Estos aspectos hacen del sueño un fenómeno ambiguo: por un lado, en este estado somos un *objeto* para nosotros mismos, pues el sueño “nos resiste”, “es independiente a nosotros” y “no podemos modificarlo”; mas porque es espontáneo, “acción sin pensamiento” y “todo en él nos es inmediato y apromático”, es decir, la conciencia no ha mediado en los fenómenos que se suceden en él, es, a la par, “lo más subjetivo” (Zambrano, 1986, p. 15). Por tanto, concluye, en el sueño, la *distinción sujeto–objeto* aún no ha acontecido, al no haberse separado el primero de éste (Zambrano, 1986, p. 15).

Dependiendo de lo que predomine en ellos, nos dice Zambrano, se da lugar a dos clases de sueños —el de la *psique* y el de la *persona*—, fundamentales en la historia de la persona, que se explicarán más adelante.

Mas, en primer lugar, conviene explicitar la fenomenología del sueño: qué acontece cuando vivenciamos un sueño —y, por ende, *el estado de sueño*—, y en qué se diferencia de la vigilia, así como la explicación de por qué el sueño “no es el modo de vida humano”. En este sentido, aportará unas líneas fundamentales que posteriormente nos servirán para clasificar tanto los sueños como los tiempos del ser humano. Estas son *pasividad, atemporalidad, unidad del ser y ausencia de movimiento*.

2.1. Pasividad

Señala Zambrano en *Los sueños y el tiempo* que el *modo de vida humano* no es el sueño, ya que, si así fuera, “la realidad, la circundante y la propia, sería solamente padecida, comentada como lo es en sueños, deformada, entrevista”. Y del mismo modo, las acciones de dicha realidad “tendrían la misma condición: serían igualmente padecimiento, pasividad” (Zambrano, 1992, p. 4).

El sueño es un fenómeno especial, nos dice Zambrano, en tanto que, al igual que en las metáforas nacidas de él, los acontecimientos tienen lugar de una forma rápida, se entremezclan y se suceden brusca y rápidamente, y, por ello, de forma débil. Resulta aún más insólito el hecho de que, por absurdo que sea su carácter, nunca acontece el extrañamiento por parte del sujeto que los vive (“en sueños nunca nos preguntamos por algo, nunca nos paramos a pensar en la realidad”); se toman, parafraseando a Husserl, *como se dan y en tanto que se dan*: hay una razón interna para lo que sucede y “nunca disentimos como disentimos de la realidad que se nos da en la vigilia” (Zambrano, 1986, p. 15). Así, el que sueña no está privado absolutamente de la realidad, “sino que la padece, que está bajo ella” (Zambrano, 1992, p. 4) encontrándose invadido, en un estado de

enajenación.

El soñador no es capaz de cuestionarse acerca de lo que en el sueño está acaeciendo:

En sueños, pues, asistimos pasivamente a un conflicto que nos afecta, a algo que pasa ante nosotros y que, lo sintamos o no relacionado con nosotros mismos, nunca nos saca de la pasividad (Zambrano, 1986, p. 16).

Asimismo, cuando soñamos, tampoco somos capaces de encontrar la solución a un problema de forma racional, activa, o realizar una acción autónoma, como, por ejemplo, superar un obstáculo. En el caso de que estas soluciones se den, siempre será en forma de revelación:

Nunca en sueños ejecutamos una verdadera acción en la cual superamos un obstáculo o encontramos la solución de un enigma que en el mismo se haya presentado (...). En sueños nunca *pensamos* propiamente, sino que puede suceder que encontremos la solución de un problema que nos ha torturado despiertos. Mas esto no es pensar, sino encontrar, asistimos a la revelación o develación, mas *asistir* siempre (Zambrano, 1986, pp. 16–17).

Por tanto, nos dice Zambrano, si en algún caso la vida, como Calderón afirmaba, es sueño, “es sueño que pide despertar. Enajenación inicial de alguien que busca identificarse. Y de ahí la angustia subyacente bajo los sueños, aun los felices. Pues el sueño pide realidad” (Zambrano, 1992, p. 4), en el sentido de que en la vigilia podemos descifrar su significado, conformando un sentido, y esto solo se puede hacer temporizándolo (Balza, 2000, p. 74).

2.2. Atemporalidad

Al abordar los sueños desde la óptica de la forma y no de su contenido, Zambrano establece la atemporalidad o como el *a priori* de estos y una de las características fundamentales que distingue este estado del de la vigilia (Zambrano, 1986, p. 75).

La pasividad mencionada actúa en el sueño porque, entre otras cosas, aún no existe el tiempo ordenador de la conciencia (López Sáenz, 2007a, p. 63). El sueño es un fenómeno, como ya hemos señalado, extraño e insólito en la vida del ser humano, pues, en él, como indica Zambrano, nuestra vida aparece privada de tiempo, siendo una *etapa*

intermedia entre el *no ser* y la *vida en la conciencia*, en el *fluir temporal*, donde el tiempo corre:

En esta situación intermedia no se tiene tiempo todavía. Todavía porque el sujeto que la padece, sólo moviéndose en el tiempo alcanza su realidad, sólo entonces se apropia de la realidad que le circunda en la forma típicamente humana dada por el disponer de sí mismo. Bajo el sueño, bajo el tiempo, el hombre no dispone de sí. Por eso padece su propia realidad (Zambrano, 1992, p. 3).

Puesto que en el sueño todo se sucede como si ya estuviese pactado, sin espacio para la voluntad, todo es actividad pura sin pensamiento; por tanto, el uso del tiempo, las posibilidades, es de lo que se nos priva en el sueño:

Todo sucede como si desde el primer instante el sueño estuviese ya hecho, fuese una historia que hubiese ya ocurrido y a la cual no podemos añadir nada ni quitar nada. En suma: *En sueños no existe el tiempo; mientras soñamos no tenemos tiempo. Al despertarnos nos devuelven el tiempo. (...) Lo que determina este hecho es que estamos siempre suspendidos del uso del tiempo, de que estamos en él, inmersos, mas sin poderlo usar; de que asistimos propiamente a un tiempo sin dueño. Y esto da por consecuencia la no aparición del instante, de ese instante único, privilegiado; el instante nuestro, en el que nos extrañamos y nos preguntamos, el instante vacío de acontecimiento. El uso del tiempo, el tiempo propiamente humano, nace de un vacío, de un poro en el transcurrir temporal (...) ese vacío que es lo que hace que propiamente pase algo*²¹ (Zambrano, 1986, p. 17).

Lo que hace que las cosas *nos pasen*, sin caer en el cariz pasivo del verbo, es la presencia de la conciencia, que establece que los acontecimientos van al pasado; si no, todo se daría simultáneamente. Así pues, “sueño feliz o desgraciado —sería igual—, la vida sería una pesadilla” (Zambrano, 1986, p. 18).

De los sueños el sujeto no puede escapar; por tanto, tampoco le es posible intervenir para cambiar el transcurso de éste (Zambrano, 1986, p. 57). Por otra parte, el *tiempo de la persona* nace de un pensamiento que es *poro en el transcurrir temporal*; de un instante decisivo, al modo del *kairós* paulino, que, nos dirá más adelante, conforma una *actuación* y es, por tanto, un ejercicio de *libertad*. Ese instante nos permite tomar

²¹ En las citas textuales estamos respetando las cursivas de la autora.

decisiones, cuestionarnos; en definitiva, hacer nuestro el tiempo.

Para concluir el tema de la atemporalidad de la forma sueño, adelantamos algunos aspectos de la relación que guarda la forma sueño con la historia de la persona. En esta suerte de descenso a los *ínferos del tiempo* mediante el sueño, donde la conciencia “no entra, sino que, separada, asiste” —siendo su papel el de espectadora de lo que sucede, aunque ello sea la explicación de algún deseo personal— (Zambrano, 1986, p. 18), el sujeto queda privado de su libertad. Más adelante añade:

Lo que es real en el soñar no son las historias y figuraciones sino el movimiento íntimo del sujeto bajo la atemporalidad. La tensión que precede a la libertad y la profetiza; la tensión hacia una finalidad que se presenta simbólicamente (Zambrano, 1986, p. 71).

Y, sin embargo, estos ínfimos anticipan la realidad de la persona, pues en ellos se encuentra la *prehistoria de la vigilia*. Así, como señala López Sáenz, “allí se producen las primeras manifestaciones del existir, del salir de sí de la psique de la persona” (López Sáenz, 2007a, p. 63), puesto que constituyen esa tensión previa, límite, aurora de la conciencia. Volveremos sobre este asunto en el apartado que hemos dedicado a este tiempo—estado de la vida humana poniéndolo en relación con el concepto de *límite*.

2.3. Unidad del ser, ausencia de movimiento y creación

En los sueños, donde el tiempo es *compacto* y no nos deja entrar en él, el hombre *se mueve sin poder moverse* (Zambrano, 1992, p. 8). Dadas las mencionadas características de atemporalidad y la pasividad, y relegado el papel de la conciencia al de una mera espectadora, Zambrano afirma que el mundo que se habita en el sueño es algo así como el mundo de Parménides, donde el ser es uno, por tanto, un mundo donde no sólo no existe el tiempo, sino tampoco el *movimiento*. El sueño es, pues, un “fenómeno metafísico” del ser de Parménides: ausencia de poros, por tanto, de espacio y tiempo, y, por consiguiente, de movimiento, aun siendo percibido (Zambrano, 1986, p. 56).

Nos encontramos rápidamente con una aporía: si no ha lugar el movimiento en la psique durante el sueño, donde asistimos a una *unidad pretemporal*, ¿cómo es que en ellos se sucedan los acontecimientos? Este carácter del sueño hace que en él *todo sea posible y real* al mismo tiempo. Al existir simultáneamente movimiento y ausencia de él, posibilidad e imposibilidad, parece que en el sueño las paradojas de Zenón de Elea se hacen efectivas: “la flecha llega a su blanco antes de haber partido o no llega nunca. Y

Aquiles jamás alcanza a la tortuga” (Zambrano, 1986, p. 18).

En suma, el hecho de que la vida se nos aparezca en sueños *como puro fenómeno al que asistimos* conlleva una gran ambigüedad: es vida en forma estática, un discurrir que no pasa, que tampoco podemos controlar, mas, al ser esta vida de la psique en sí movimiento, el sueño sería *la inmovilidad de un movimiento; absoluto de un movimiento* (Zambrano, 1986, p. 18).

En este sentido, cabría decir que los sueños son lo que la música al arte, en la medida en que las piezas musicales constituyen una unidad, una “inmovilidad aparente, como una estatua hecha de un tenue fuego” pero esta se encuentra hecha de una *actividad incesante* (Zambrano, 1995, p. 63). Por eso nos dice Zambrano que “la Música es el sueño organizado, el sueño que sin dejar de serlo ha pasado por el tiempo y ha aprovechado de él para realizarse más bien sin dejar de ser en su raíz: la vocación, el amor y el conocimiento” (Zambrano, 1986, p. 18).

En este sentido, toda *creación* se parece, así pues, al sueño: lucha contra el tiempo humano, se deshace de él, para ser *primitiva unidad* (Zambrano, 1986, p. 18). Al igual que en una creación artística, lo que acontece en nuestra vigilia se plasma en este cosmos, “sometiéndose a su falta de tiempo, inmovilizándose”. En esta *psique primaria o inicial*, cerrada al tiempo, “nada transcurre, y lo que viene de fuera viene a formar un único suceso del que emergen fragmentos como monstruos” (Zambrano, 1986, p. 19).

El movimiento, al ser un estado, no puede ser conquistado por el sujeto, pues no se mueve en un espacio–tiempo; por tanto, el sujeto no puede controlarlos, rectificar lo que hace: por eso no superamos los obstáculos que nos acechan en los sueños ni franqueamos los espacios deseados. Por eso “*en sueños no se puede hacer nada, la única acción que nos es permitida es despertar*” (Zambrano, 1986, p. 18), hecho que sólo puede darse cuando *pasa algo*, es decir, cuando se da una interrupción en ese continuo, donde comienza a fluir el tiempo; esa rotura “necesaria para que seamos libres” (Zambrano, 1986, p. 20).

Por último, debemos destacar el aspecto material del sueño y a qué asemeja Zambrano esta situación parmenídea del hombre cuando sueña. Las tradiciones iniciáticas consideraban la concavidad como imagen de la totalidad del cosmos, siendo, por ejemplo, la montaña un símbolo de unión entre cielo y tierra. Así, la experiencia del sueño se parece a la experiencia de la inmortalidad: en un estado próximo al del éxtasis místico, al no existir aquellos poros y encontrarse todo lo que se experimenta inserto por completo en el espacio del sueño, el hombre que sueña se siente en comunidad con el universo, “a

salvo del tiempo” y “proyectando la unidad del origen”, siendo el sueño, de alguna manera, “la materialización del *regressus ad uterum*” más allá de toda diferenciación (López Castro, 2012, p. 425). En este fragmento Zambrano expone esta interpretación:

El sueño es una reintegración a la «Fysis». Y por ello el que duerme no está solamente pensando sobre algo ni adherido a ello, sino que está dentro del Universo, en su concavidad, como en una bóveda. Sometido al tiempo cósmico y de un modo inmediato al de su propio planeta, que así lo ha recuperado a su atmósfera. Y dentro de ella ingresa en la comunidad de los cuerpos vivientes, en el seno mismo de la vida: una concavidad de la que emerge en la vigilia sin desprenderse de ella enteramente (Zambrano, 1986, p. 34).

Esta última idea y, en general, todo el trazado del pensamiento zambraniano sobre el sueño podría ponerse en correlación con el de Hans Blumenberg y su idea de las “salidas de la caverna”. El sueño cumpliría, en la historia de la persona, la función de simbolizar el refugio, la vuelta al claustro, a la caverna, al lugar en el que el hombre aún se siente, como dice el pensador de Lübeck, a salvo del “absolutismo de la realidad”. De hecho, intérpretes de Zambrano como Juan Fernando Ortega Muñoz consideran que la totalidad de su pensamiento puede ser descrito en estos términos, como un intento de vuelta a la caverna (Zambrano y Ortega Muñoz, 2004).

II. Los tiempos de la vida humana y el camino hacia la persona

1. Genealogía de la tesis de la multiplicidad de los tiempos

Las motivaciones que llevan a nuestra autora a emprender una investigación paralela entre los sueños y los tiempos de la vida humana podrían resumirse en un aspecto nuclear: la creencia en que estas instancias se encuentran íntimamente unidas en tanto que los diferentes grados de temporalidad que existen en el sueño y la vigilia se corresponden con su teoría de la *multiplicidad de los tiempos*.

Esta teoría ya había sido contemplada por la pensadora malagueña en otras obras suyas como es el caso de *Delirio y Destino*, donde el capítulo homónimo a dicha teoría alude a estas cuestiones. En clave autobiográfica, Zambrano describe un momento en el que había superado una enfermedad y en el que se sintió desfondada, es decir, falta de “proyecto ni personalidad” y de que propiamente “le estuviese pasando nada” —pues

“sólo estaba volviendo a la vida”—. Fue en ese momento vital donde por primera vez percibió en ella todas las *vestiduras del tiempo*, “estas capas de ser que los diversos tiempos nos echan encima” (Zambrano, 2021, p. 166), pasando inmediatamente a analizar cómo, en plena vigilia, fue capaz de vivir esa *confusión de los tiempos*. Nos sugiere, inspirada por la lectura de Bergson, que el tiempo es mucho más que la mera *duración*, que existen diferentes tiempos que portan diferentes densidades: el *instante* que, escapando de la *conciencia*, puede devolvernos al pasado o hacernos sentir, como una sibila, el más cercano porvenir; el de la filosofía, que, como la música, *recoge el tiempo* y nos abstrae de su sucesividad; el de la *acción verdadera*, parecido al éxtasis en cuanto que anula, al ser realización pura, la expectación, la espera y el anhelo; los llamados “tiempos muertos”, etc.

Ahora recorramos brevemente las posibles razones que llevan a Zambrano a erigir una nueva concepción del tiempo. En el corazón de esta necesidad, nos dice Isabel Balza, encontraríamos una crítica a la *homogeneización del tiempo de la conciencia* que se desprende de las tesis idealistas de la filosofía moderna, tal como ya fueron avanzadas por Descartes, y en las que el ser, como sabemos, es *subjetivizado*. Asimismo, a partir del siglo XVII surgen teorías acerca del *tiempo subjetivo* como análogo al *tiempo cuantificable*, siendo este una “regulación de la sucesión”²² que Heidegger denominará como “tiempo del reloj” (Heidegger, 2011). Ilustrando esta idea, Zambrano en *Notas de un método* señalará que “La claridad homogénea, extensa, y el tiempo plano y sucesivo aparecen establecidos por el predominio de la *conciencia*, sombras de su soledad” (Zambrano, 1989, p. 26). De nuevo, podemos ver cómo la crítica a la razón discursiva sirve de eje de su pensamiento; y cómo, frente a estos modelos puramente subjetivistas, Zambrano propone su tesis de la *multiplicidad de los tiempos*, según la cual a cada estado de la vida le correspondería un tiempo, siendo estos tres de los que habla en *El sueño creador: tiempo de la psique, tiempo de la conciencia y tiempo de la persona*.

2. El tiempo: medio de la persona

Antes de pasar a describir los tres tiempos de la vida humana, hemos estimado importante especificar en qué sentido María Zambrano, al definir el tiempo de la conciencia como *medio*, se aleja de las consideraciones habituales que lo toman como una mera recopilación de instantes; enlazando esta concepción del tiempo con la

²² Cfr.: (Balza, 2000, p. 39).

descripción de la situación en la que se encuentra el hombre previamente a ser persona, y por qué el tiempo resulta clave en sus letargos y despertares.

El término *medio* puede entenderse en dos sentidos, ambos tratados por Zambrano a lo largo de *El sueño creador*: en primer lugar, un medio se refiere a un hábitat, lugar donde se posibilita la vida de un ser y donde este se desenvuelve. El segundo sentido alude a la *mediación*. Mediar significa que una cosa o concepto existe al ponerse en relación con otra cosa o concepto; el elemento mediador, pues, entra en contacto con dos realidades opuestas. Recorramos ambos caminos.

El tiempo, nos dice Zambrano, es el medio en el que la persona desarrolla su vida: lo “aprovechamos” cuando sentimos que nos hemos realizado, lo “malgastamos” cuando no es así; incluso lo “matamos”. Es el *a priori* por el cual podemos vivir. Zambrano, al igual que Heidegger, considerará que hay varios modos de existir en la vida: una auténtica y una inauténtica. Como veremos más adelante, la existencia *auténtica* será aquella en la que nos sabemos personas, y su condición de posibilidad es la *acción verdadera*, la decisión, el ejercicio de la voluntad. Solo así hacemos nuestra propia vida, el camino que nos es asignado a cada uno: sólo así sacamos a relucir nuestro *ser recibido*. Y eso solo se puede conseguir, como el oráculo de Delfos rezaba, conociéndonos a nosotros mismos. Pero si el sueño es el estado donde el ser humano se encuentra privado de libertad, nos podemos preguntar qué mueve el interés de nuestra autora por ellos, si de lo que se trataría es de acceder al conocimiento del *sí mismo* (dos Santos das Neves, 1999, p. 276). Pues bien: conocerse a sí mismo solo es posible, como acabamos de ver, si sabemos reconocer y transitar por estos múltiples tiempos. El sueño muestra cómo se desenvuelve el sujeto cuando se encuentra privado del tiempo, esto es, de su *medio* de vida. Asimismo, esta fenomenología le sirve para describir esas tres modalidades de tiempo por las que oscila el ser humano a lo largo de su vida. En suma: los sueños nos dan la pista de que vivimos a lo largo de nuestra vida bajo el hechizo de múltiples tiempos, y Zambrano quiere que nos hagamos conscientes de ellos para poder ser más libres e ir integrando nuestro ser en el centro íntimo de nuestra persona. Porque el hombre, aunque la vida le sea dada, no sólo se desliza por ella: le es exigido ocuparse de su tiempo, “incumbirse de esa preocupación de vivir bien por su tiempo” (dos Santos das Neves, 1999, p. 277).

Por lo tanto, el valor de los sueños se encuentra en que sirven como *Guía* para que la persona sepa *transitar* por esos tiempos múltiples:

La finalidad que imanta esta forma de conocimiento quizá sea más el anhelo de una guía que de la confesión que habitualmente intenta la cura psicoanalítica. Una guía para que el hombre sepa transitar por sus múltiples tiempos y tratar con sus múltiples máscaras²³. Ya que la pluralidad de sus tiempos responde a la no lograda unidad de su ser, a sus múltiples posibilidades de ser (Zambrano, 1986, p. 27).

Por otra parte, como hemos adelantado, el segundo sentido en el que el tiempo es considerado como Zambrano como *medio de la persona* remite a su papel como mediador. Zambrano afirma lo siguiente:

El tiempo es la relatividad mediadora entre dos absolutos: el absoluto del ser en cuanto a tal, según al hombre se le aparece, y el absoluto de su propio ser tal como inexorablemente él lo pretende (Zambrano, 1986, p. 50).

Para clarificar qué significan los mencionados absolutos del hombre es necesario adelantar cómo concibe Zambrano el proceso del despertar de la persona. Como señala Bermejo Salas, los absolutos a los que se refiere son dos tiempos diferentes; respectivamente, el del *tiempo de la psique* (o atemporalidad) y el del ser en la *vigilia*, “al que recónditamente aspira sin saberlo”; es decir, aquel en el que la persona se va construyendo, pasando por sucesivos procesos de *sueños* y *despertares*.

En este pasaje nos habla del primer absoluto, el *ser recibido* de cada persona:

Y en cuanto al hombre, recibe también su vida, sin duda. Pero recibe con ella su ser. Un ser que se le presenta como absoluto, en un modo extraño. Pues que siendo éste su ser recibido, y sintiéndolo él como absoluto, se lo encuentra a su cargo. Lo lleva y lo soporta, lo sufre en verdad, pues que le pesa; le envuelve y hasta puede poseerlo, si ha dejado de contar con él o si cuenta en demasía (Zambrano, 1986, pp. 51–52).

Pero el hombre no puede vivir constantemente en este estado de pura pasividad desatendiendo a su fondo íntimo, vivir como mera *criatura*: el poseer un ser recibido exige que lo vaya descubriendo; despertándolo. Zambrano describe así la difícil relación que tiene el hombre con su ser recibido: a veces se le aparece de modo inmediato —en

²³ En el apartado *Persona y personaje* se retomará la cuestión del *personaje*, concepto utilizado por la autora indistintamente al de *máscara*.

sueños, por ejemplo—, pero no siempre de este modo lo atiende como es debido y lo anula, situación que propicia la libertad que recibimos en el tiempo de la vigilia:

Encuentra el hombre su ser, mas se encuentra con él como con un extraño; se le manifiesta y se le oculta; se le desvanece y se le impone; le conmina y exige (...). Mas no puede vivir enclaustrado sin más con su ser. Algo le sucede al hombre con su ser que le expelle de este originario claustro. Y al sucederle así, llega en ocasiones hasta a negar su ser recibido tal como se le presenta el modo inmediato (...).

Y aun pretende anular este su ser recibido en el ascetismo que le niega sus manifestaciones más inmediatas, tratándolo como si fuera un sueño, un sueño del individuo o un sueño que entre todos arrastramos a partir de un error original. Un sueño del que hay que despertar enteramente. Cabe también lo contrario y de hecho con frecuencia acontece: el entregarse a este ser recibido tal como inmediatamente se manifiesta negándose a despertar; el seguir el sueño en la más completa posible pasividad, renunciando a ser su vía.

Y cabe despertar, ir despertándose, que significa ir despertando al ser de su sueño, despertarse junto con él (Zambrano, 1986, p. 52).

Además, el proceso de autoconocimiento, del despertar de la persona, no es lineal. Pasamos por momentos de la vida en los que nos encontramos más dormidos y otros en los que, aunque intuyamos nuestra verdad más profunda, decidimos negarla. En todo caso, es un proceso, nunca un estado al que se llega.

Se presenta así la pregunta de qué clase de ser es éste propio del hombre que siente su ser —lo ve o más bien lo entrevé— en raros momentos y que frente a él puede decirse sí o no, tomándolo a su cargo. ¡Qué clase de ser es éste que para ser en la vida ha de despertar siempre, aunque sea para luego sumergirse en el sueño inicial nuevamente!

«La vie est impossible», ha dicho Simone Weil, añadiendo: «C'est le malheur qui le sait». Mas en verdad, ser es imposible; ser como criatura sin más. Lo que quiere decir como criatura nacida de una sola vez y pasivamente. Que despertar es seguir naciendo de nuevo, recrearse (Zambrano, 1986, p. 52).

Pero una cosa es clara: lo que hace posible el despertar de la persona es la aparición del tiempo. Mientras que, como señala Balza, para Ortega, la realidad radical que presenta una primacía ontológica será la *vida*; Zambrano, “al identificar “vida” con “tiempo”, afirmará que lo radical se cifra en este segundo concepto: el tiempo”, en suma,

el tiempo es la condición de posibilidad del advenimiento de la persona (Balza, 2000, p. 43). El que sea medio de la persona, por tanto, quiere decir que es la categoría, el movimiento, que actualiza el vivir la realidad: el lugar donde uno puede desarrollarse y descubrirse.

Y de ahí la necesidad del tiempo en sus conocidas y en sus ocultas dimensiones. Del tiempo sucesivo por el pronto, que es decir de la realidad.

(...) Despertar en el hombre es despertarse con su propio ser en la realidad y ante ella. La realidad que se le presenta en forma fragmentaria y total, ineludible y relativa; llamándole como el lugar de encuentro con todos los demás hombres. Porque la realidad es en principio el lugar donde los seres se encuentran porque se descubren al entrar en él. El lugar que pone inexorablemente a los seres al descubierto.

Y la realidad, fragmentaria e inagotable, se da con el tiempo, en el tiempo. Despierta, pues, el hombre con su ser en la realidad transitiva, lugar de descubrimiento, trato y encuentro. La realidad es camino junto con el tiempo.

El hombre que ha despertado a su ser (...) gana en realidad, lo que sin duda a ese ser le hacía falta. A ese su dormido ser de criatura que a través del tiempo, yendo por el tiempo, ha de realizarse (Zambrano, 1986, pp. 52–53).

El tiempo mediador es el tiempo de la conciencia y el estado anterior a este, primer absoluto, es la mencionada atemporalidad de la forma–sueño. Procedamos a explicar en el orden que estableció Zambrano (de menor a mayor lucidez acerca de su propio ser) los tres tiempos de la vida humana.

3. Atemporalidad o tiempo de la psique: estado inicial de la persona

Al constituirse la experiencia del sujeto en el sueño privada del medio particular en el que vive, a saber, vivir el fluir del tiempo sucesivo, se abre una nueva posibilidad de conocimiento que es, para Zambrano, como hemos advertido, el *estado inicial* de la vida, “la manifestación primera de lo que el sujeto es y llega a ser”; una situación prenatal donde encontramos una suerte de *alba* de la conciencia que resulta ambigua, pues sólo puede soñar quien ha nacido ya, mas, cuando se sueña, se vuelve a ese estado que se vive como *límite* entre el no ser (falta de tiempo) y el ser (pues se dispone de tiempo) (Balza, 2000, p. 44).

Mas en sueños no se encuentra uno completamente privado de tiempo ni, por tanto, de ser. Hasta ahora hemos visto que lo que fundamentalmente distingue la vigilia

del sueño es, aunque la propia autora no mantenga enteramente esta diferenciación (dos Santos das Neves, 2009, p. 40) —puesto que, como a continuación veremos, tanto atemporalidad como vigilia admiten grados—, que *en la vigilia contamos con tiempo*, mientras que en el estado de sueño nos movemos en la atemporalidad. Consideramos revelador rescatar la expresión de la que se sirve Isabel Balza para referirse a los sueños, en tanto que límite —puesto que el límite implica en su definición hallarse en contacto con las partes que delimita—: la imagen de *aurora*. Los sueños son *la aurora del tiempo*: el momento previo —y, por tanto, que se encuentra en contacto con— al despertar, es decir, a la aparición del tiempo sucesivo. Son la *forma primaria* en la que este se aparece en modo de privación; son, pues, *a priori del tiempo* (Balza, 2000, p. 44). Esta es la forma de tiempo que se ha encargado de describir mayoritariamente en *El sueño creador*, pues corresponde al *tiempo de la psique* —en realidad, carencia de tiempo²⁴, falta de él—: ese estadio prehumano donde Zambrano sitúa a lo largo de su obra aspectos como el delirio inicial, el origen de la vivencia de lo sagrado y, con él, de la palabra.

I. Atemporalidad de la psique inicial mostrada en los sueños. Falta de tiempo disponible para detenerse, extrañarse, interrogarse, pensar: tiempo para el pensamiento y la libertad (Zambrano, 1986, p. 27).

Nos podemos preguntar por qué considera Zambrano que el sueño está ajeno al tiempo sucesivo. Isabel Balza (Balza, 2000, pp. 72–73) interpreta que existen dos razones principales. En primer lugar, porque los sucesos de los sueños carecen de orden: “en los sueños de la psique se invierten (...) las dimensiones temporales: aparece como siendo después lo que es anterior; como principio lo que es consecuencia” (Zambrano, 1986, p. 62), por lo que no hay historia con sentido ni tampoco, por tanto, es posible la *creación*: sólo cabe padecer. Asimismo, el carácter compacto, sin poros, del sueño provoca la mencionada situación paradójica por la cual asistimos a “la inmovilidad de un movimiento” (Zambrano, 1986, p. 61).

Siguiendo esta línea, llegamos a la segunda razón para aducir que en sueños carecemos de tiempo, y es que el sueño es considerado por Zambrano como una unidad compacta, un *absoluto* separado del *continuo* “*ideal*” de la conciencia, situándose allende

²⁴ Cuando Zambrano habla del “tiempo” en estos términos negativos al referirse de la atemporalidad del sueño, conviene aclarar que se está refiriendo siempre al tiempo sucesivo de la conciencia. A pesar de ello, esperamos poder haberlo aclarado a lo largo de estas páginas.

a cualquier pasado, presente o futuro de la vigilia. Por el contrario, las unidades del pasado, del presente y del futuro son *relativas* las unas a las otras, “siendo esta relatividad la que les hará sucederse” (Balza, 2000, p. 75).

A pesar de que, como recuerda Balza (Balza, 2000, p. 70) despertar, en rigor, es entrar en el tiempo sucesivo, la atemporalidad del sueño es para Zambrano, en suma, una etapa intermedia situada entre la *vida* (como la que pueda poseer una planta, por ejemplo) y la *realidad* (Zambrano, 1992, p. 54), porque, como hemos analizado con detalle en el apartado la fenomenología de la forma–sueño, en la atemporalidad existe el movimiento —de las imágenes—, aunque no la sucesividad —ordenamiento de los acontecimientos propiciado por los poros o vacíos temporales—; es “la privación del tiempo en el movimiento” (Zambrano, 1992, p. 61), “lo impensado del tiempo, lo que queda fuera del tiempo establecido de la conciencia”, por lo que el soñador, en cierto modo, participa de algo de realidad (Balza, 2000, p. 71) pese a ser puramente percibida. De ahí la imposibilidad de “detenerse, extrañarse, interrogarse, pensar” que induce a vivir en un estado de ambigüedad, pues, aunque existan tensiones presentes, no se resuelven, debido a que, al no poderse desplegar el tiempo, estas no originan ningún movimiento. En suma: hay movimiento *fenoménico*, en tanto que percibido, pero no de hecho²⁵.

Es momento de adentrarse en la relación de la atemporalidad con la *historia de la persona*. Este es el estado que en su fenomenología de la forma–sueño ha tildado de *pasividad de la psique inicial*, primigenia. Tal y como entiende Zambrano, el hombre, antes de sus procesos de individuación (dos Santos das Neves, 1999, p. 278) se encuentra ante lo que le ocurre sin saber bien quién es ni lo que experimenta.

Además, en este estado prehumano, se posee un *ser recibido*, lo que podríamos asemejar al don, a la vocación, la *finalidad–destino* a la que ha sido llamada, pero en esta situación aún no lo ha podido descubrir, lo cual supone tanto una *desgracia*, pues nunca llegamos a saber quiénes somos, como un regalo, pues aún estamos por descubrir y eso nos permite soñar nuestra perfección:

La situación inicial del hombre es, pues, de pasividad; estar enclaustrado, entrañado, con el ser recibido que tiene irreprimiblemente a desentrañarse, a manifestarse. Es decir, el estado de sueño, sea dormido o despierto.

Esta situación concuerda, por otra parte, con la experiencia elemental de todo el que haya

²⁵ En el siguiente apartado volveremos sobre el movimiento y por qué es lo propio del tiempo según Zambrano.

soñado: es la de estar privado del tiempo. Y a ella la llamamos atemporalidad (Zambrano, 1986, p. 56).

Ello nos muestra cuánto, de hecho, el hombre está separado de su vivir de ese modo de vida cuya imagen le procura el astro dormido en su órbita. Imagen que le descubre y señala los opuestos polos de su extrema desgracia y de su soñada perfección (Zambrano, 1986, p. 51).

La manera en la que el ser humano percibe desde este tiempo es desde un completo padecimiento de la realidad que le circunda, manifestada en esa incapacidad de actuar. Ni siquiera es capaz de cuestionarse y salir de este encanto del sueño. De ahí que cuando soñamos, como ya sabemos, la situación puede ser absurda, pero jamás acontece el extrañamiento; así, nos dice Zambrano, no acontece la posibilidad de pensamiento ni, por tanto, la libertad —“tenemos así una especie de ecuación: tiempo, libertad, realidad” (Zambrano, 1986); siendo el sueño, de esta manera, *imposible lugar para la ética* (Balza, 2000, p. 74).

Los sueños hacen ostensible, mediante esa privación de tiempo y libertad, un modo “puro” del vivir humano y, por ello, son “parte integrante de la vida de la persona”; la “oscura raíz de su existencia” (Zambrano, 1986, p. 65). Sin esta suerte de *paso* previo a su vida —la cual posee un *argumento*, se *ordena* en el tiempo y está regida por su *libertad*—, la persona no podría llegar a ser persona. Ideal y material, al igual que el ser de Parménides, la persona, en este estado inicial donde aún no se ha constituido, por lo cual, aún no está despierta, es un *fantasma del ser*, “impotente para cambiar su curso” aunque se reconozca en sus acciones (Zambrano, 1986, p. 57); pues en sueños, aun fantasmas de lo que nos pasa, somos nosotros los protagonistas.

Para finalizar este apartado, aportamos algunos de los ejemplos que ofrece Zambrano para ilustrar mejor este fenómeno. Se hace patente en los llamados *sueños de obstáculo*, a saber, aquellos en los cuales el objetivo a alcanzar, obstáculo a superar u objeto a asir es cercano, pero nunca lo conseguimos. En ellos todo es previamente aceptado, todo se encuentra como si estuviese predeterminado. Asimismo, Zambrano aporta, uniendo el conocimiento vital al literario, ejemplos de la literatura: este tipo de tiempo se puede encontrar en relatos como *El proceso* de Kafka y en tragedias como *Edipo Rey*, obras en las que el protagonista vive sumido en la *inevitabilidad* y no puede,

por tanto, ser poseedor de un verdadero uso de la libertad²⁶. En ellas “el protagonista no se pregunta ni se extraña; aparece sumido en la angustia o en otro estado de ánimo cualquiera, como el pez en el agua” (Zambrano, 1986, p. 16). Si, en cualquier caso, el conflicto que en estas obras se trata se resuelve, es solo mediante el despertar de estos a la realidad.

Por ello, si bien es cierto que los sueños resultan sugerentes por su capacidad creadora, estos, a su vez, pueden resultar peligrosos al devolvernos una forma mistificada, no verdadera, contaminada, de la realidad (Zambrano y Ortega Muñoz, 2004, p. 8) que puede mantenernos atrapados. De ahí que Zambrano recupere una cita de su padre, Blas Zambrano, para dar comienzo a su artículo *Sueño y verdad* (revista *Diálogos*, México) y, posteriormente, a su obra *El sueño creador*: “No se cree lo mismo la verdad que la mentira”. Esto quiere decir que el hechizo bajo el que nos tiene el sueño puede ser muy sugerente, y en la vigilia podemos pecar, por falta de consciencia sobre nosotros mismos, de creer que vivimos en las verdades cuando vivimos pasivamente en un estado falsificado, siendo criaturas, seres que no están despiertos. Así, nos dice, “Al entrar en el sueño el hombre deja cuanto es posible de ser persona para volverse criatura” (Zambrano, 2008).

4. Los tiempos de la vigilia

Fenomenológicamente, la vigilia alberga diferentes dimensiones temporales. Es, de hecho, desde ella desde donde podemos realizar la acción de pensar acerca del tiempo mismo y transitar por la multiplicidad de estos (Balza, 2000, p. 75): “Pues que todo tiempo es apertura. Al entrar en la temporalidad sucesiva el sujeto se abre a la realidad y se abre a otras realidades, o a otros modos de realidad, cuando entra en otros modos de tiempo” (Zambrano, 1992, p. 57). Concretamente, la vigilia presenta una dualidad de dimensiones al contener tanto el *tiempo de la conciencia* como el *tiempo de la persona*.

²⁶ Zambrano, en su clasificación de los sueños, establece que tanto este tipo de sueño, donde se ven esos caracteres con mayor nitidez, como los de deseo o apetito (*orexis*) –en los que se invierte el esquema, habiendo en ellos un objeto que se ofrece al sujeto, normalmente siendo símbolo de algo que se desea-, son dos tipologías clásicas de los *sueños de la psique*, presentando como caracteres principales la atemporalidad e incapacidad de actuar. Para una clasificación clarificada y detallada de todas las tipologías de sueño que existen dentro de los sueños de la *atemporalidad*, véase (dos Santos das Neves, 2009).

4.1. El tiempo de la conciencia

Existe un momento en el que el sueño original se rompe para dar paso a nuestro nacimiento en la realidad que nos rodea, que no es otra que la de la vida misma, en la que adquirimos la conciencia y el tiempo sucesivo y nos sabemos diferentes a lo que nos sucede alrededor precisamente por la adquisición de la conciencia, como cuando despertamos de un sueño (Bermejo Salas, 1998, p. 119). La característica principal de la vigilia en este tiempo con respecto a la atemporalidad del sueño es la *sincronía*, esto es, la capacidad de ordenar los acontecimientos y dotarlos de sentido (Balza, 2000, p. 77); por tanto, se hace necesario para que nuestra vida se desarrolle como un *argumento*, asunto sobre el que volveremos más adelante.

María Zambrano se refiere a este tiempo como aquel que es ganado por la conciencia en su mensurabilidad, pues así se pueden ordenar pasado, presente y porvenir. Al ser posible en él el movimiento, es en este tiempo donde se dan las *intenciones*: captar y disociar, atar y desatar, abrir y cerrar, etc. (Zambrano, 1986), estableciéndose así una identificación entre el *movimiento*, a saber, lo propio del tiempo sucesivo, y la *intencionalidad* del sujeto a la hora de actuar. Así pues, es en este tiempo donde la persona se halla normalmente, donde existe la lógica y los hechos se hacen conscientes al presentar sucesión. En *Delirio y Destino* nos dice acerca de este tiempo: “el tiempo casillero, sucesivo; “voy por aquí”, por esta página, como si fuera el libro de una asignatura de la que es imposible dejar de examinarse” (Zambrano, 2021, p. 166).

La diferencia entre este estado original (sueño) y la vida (vigilia) estriba en que “en sueños no existe ese momento privilegiado, excepcional, ese momento uno, destacado de los demás, en que nos preguntamos o decidimos por nosotros mismos hacer algo, este momento de actividad pura que son el pensar, el querer” (Zambrano, 1986, p. 17). En definitiva, distinguir y colocar ciertos sucesos en lugares de la conciencia, pudiendo volver a ellos, es lo que posibilita no solo la sucesión temporal sino el pensamiento, ya que la persona decide ensimismarse o no, pudiéndose colocar “en un ritmo más lento durante la sucesión propia de la vigilia”. El ensimismamiento, la retirada del mero correr de los acontecimientos, supone una vivencia del tiempo distinta a la de la sucesión pura que se sabe necesaria para poder albergar en nosotros el pensamiento, el cual exige un grado de concentración y atención diferente al de la cotidianeidad (dos Santos das Neves, 2009, p. 46).

La conciencia, mediante el pensamiento, como hemos advertido, *deshace la*

ambigüedad que se nos presenta en el sueño, siendo la encargada de ulteriormente recobrar el sentido, el mundo, el todo de conformidad, disociando en bien y mal, creando el pasado, y, por tanto, el presente y futuro, positivo y negativo, lo bello y lo feo, lo atractivo y lo repulsivo, aspectos que en el sueño se dan *en cierta clase de horror* (Zambrano, 1986, p. 18), simultánea e indiferenciadamente, debido a la falta de tiempo, de instante, de poro, en definitiva, de toma de conciencia.

Mas este tiempo tiende a tiranizar a los otros dos, posibilitando un estado en el que la persona aún no ha nacido y se convierte en *personaje*. Por ello, aunque pareciera que la vigilia permite un cierto despertar, en el siguiente apartado explicaremos con profundidad que, para nuestra autora, “la vigilia estabilizada es realmente un sueño” y de este estado de sueño en la vigilia se despierta, paradójicamente, soñando.

4.1.1. La tiranía del tiempo de la conciencia y la dualidad persona–personaje

Para esclarecer la relación entre el tiempo y la persona, Zambrano desarrolla el problema de la *dualidad persona–personaje* (Bermejo Salas, 1998).

Como ya sabemos, en nuestro estado inicial, cada uno de nosotros poseemos un ser —*recibido*—. Al despertar de ese ser y pasar al estado de vigilia, “encubrimos nuestro ser con un ritmo impuesto, que lo camufla y no le deja expresarse” (Bermejo Salas, 1998, p. 121). Por tanto, podría decirse que hay, para María Zambrano, dos modos de existir en la vida de cada uno —en este sentido, se pueden establecer paralelismos con Heidegger en su analítica del *Dasein*—: el modo de existencia *inauténtico* sería para Zambrano la vivencia de su ser como *personaje*: enmascarando nuestro ser para que la vida se haga más fácil de llevar. El modo de vida auténtico, por el contrario, es aquel en el que aparece la *persona* de cada uno.

Conviene hacer una distinción terminológica. Mientras que, para autores como Jung, la *persona*, utilizada siguiendo su etimología originaria, sería aquella *máscara* que enseñamos a los demás, Zambrano utiliza el concepto de *persona* para hablar, precisamente, de “aquello que nos queda que no se identifica con los personajes que somos”; y para referirse a las facetas con las que nos enfrentamos, como personajes, a diferentes personas y situaciones de nuestra vida, el término *máscara* (dos Santos das Neves, 1999, p. 278). Así, “el soberano yo solamente ve aquello que se permite ver, y lo más permitido, y por lo tanto lo más visible, son los personajes, las máscaras que cada uno exige y enseña, olvidando que son máscaras y que ocultan algo” (dos Santos das Neves, 1999, p. 278)

Zambrano ahonda al respecto de la máscara en su artículo *Sueño y verdad*, donde se referirá al sueño como “océano primario de vida” (Zambrano, 2008, p. 9), *cueva* donde la *criatura* —no siendo aun *persona*— se refugia, mas no para reposar —no es capaz—, sino para participar de un juego de máscaras y disfraces: nos convertimos en un personaje parte de una trama que no controlamos, “de acciones fingidas”, (...) nos revestimos “jugando a ser alguien y jugando a ser algo, allanando el terreno vedado a la posibilidad” (Zambrano, 2008, p. 9).

La situación cotidiana del hombre, cuando vivimos en el tiempo de la conciencia, es la del personaje. “Es un estar aquí y ahora, sabiendo donde he estado y donde tendré que estar” (Bermejo Salas, 1998, p. 121). Todos hacemos un papel en nuestra vida: somos amigos, hijos, alumnos, amantes. Aceptamos esos roles y funcionamos cómodamente bajo ellos. Pero esta situación resulta problemática cuando, por vivir en esos papeles, se sienten como impuestos. Entonces, nos advierte Zambrano, el tiempo nos envuelve; la vida se convertiría en un sueño; la actividad prolongada; en pasividad:

Mas si una tal vigilia se cumpliera a la perfección, el sujeto soberano pasaría su vida en estado de sueño. La continuidad de este género de atención ejercida sin desfallecimiento alguno mantendría al sujeto bajo su innegable actividad en una situación de pasividad. Su actividad sería un simple estado, y su vivir, por tanto, un estar en la vida sin más, al modo de un alga en la mar (...). Su medio, el lugar sometido a su ocupación, lo envolvería; sería por el pronto una totalidad cerrada, un continuo constituido ante todo por el espacio— tiempo (Zambrano, 1986, p. 44).

Se trataría, apunta en *Los sueños y el tiempo*, de “una falta de realidad” que, aun análoga al sueño, no supone una falta de tiempo —pues, recordemos, estamos en él, el tiempo de la conciencia—; pero sí un tiempo vivido como *vacío*, un tiempo *hueco*. “Un tiempo sin realidad, contrapartida de la realidad sin tiempo de los sueños” (Zambrano, 1992, p. 72) donde nos encontraríamos *sobrados de tiempo*, pero sólo con la *forma* del vivir. Encontrarse huérfanos de realidad, vivir en el puro presente de la conciencia, significaría que desaparecerían los saltos a esas otras dos dimensiones del tiempo sucesivo:

Y así, el tiempo sucesivo mismo viene a estar amputado de sus elementales dimensiones. El pasado como tal no existe, ha de hacerse presente para ello, «representificarse», ganando así un presente que quizá no tuvo. Y en cuanto al porvenir, cercenado del imprevisible, ilimitado futuro, queda reducido al presente, sin que la conciencia haya de

realizar el más mínimo esfuerzo, que de otra parte tampoco será necesario que ejerza para representificar el pasado (Zambrano, 1986, pp. 44–45).

Este tiempo, para Zambrano, es el tiempo donde se sitúa la conciencia de las filosofías husserliana y cartesiana. Siguiendo esa línea de argumentación crítica, Zambrano considera un gesto arrogante creer que la conciencia —y, por tanto, el ideal del hombre de la modernidad— domina la totalidad de la vida, renunciando, de este modo, al ser (un ser que es siempre más que el de la conciencia, del aquí y ahora; el ser de la persona que transita sus múltiples tiempos).

Y en verdad, el declarar que el presente es el modo temporal del hombre desde el pensamiento filosófico —Husserl— no es más que la aclaración definitiva de la creencia en que el hombre occidental moderno, poscartesiano, está asentado, Y más que creencia, su modo de aceptar la vida; de aceptarse a sí mismo y a la vida como estando en ella, estando.

Pues que extrañamente basta renunciar al ser para que el tiempo, el vivido, se planifique, se haga a imagen y semejanza del espacio, homogéneo y, por tanto, extraño e intransitable para el hombre. Desde el reinado de la conciencia el tiempo sobra, es un simple «estar aquí»; el «ahora» no resulta ni siquiera necesario que sea añadido (Zambrano, 1986).

En este último pasaje volvemos a encontrar referencias a la crítica al tiempo de la *durée* de Bergson: la medida del tiempo de la conciencia, si es considerado como el tiempo del reloj, en términos de duración, no presentaría diferencias con la medida del espacio.

Nos gustaría rescatar asimismo un pasaje de *Delirio y Destino* del que se podría extraer una lectura crítica del tiempo tiranizador de la conciencia, ese tiempo que tan bien parece amoldarse al de las dinámicas hiperproductivas de las sociedades capitalistas, ese tiempo que pide ser “aprovechado”; en el que reivindica, frente a este, las *horas lentas* que la vida nos ofrece, un tiempo del sueño en la vigilia, como el de las plantas, en el que no pasa nada en especial, pero que es necesario para la historia de la persona, puesto que es en él donde se puede sentir una suerte de *preconciencia* en la que nuestro ser “se configura sin sobresalto”. Este tiempo, para Zambrano, en la sociedad en la que vivimos, constituye toda una *rebeldía*. Permítasenos reproducir esta larga cita en la que Zambrano expone esta idea con especial relieve:

Todo ello formaba la confusión de su mente, sobre todo en esa hora del mediodía en el jardín, cuando seguía el mismo «rito» de su infancia, pues había también aquí una larga avenida bordeada de matas de frambuesas y grosellas que parecían recoger en sí toda la densidad del sol, toda la lentitud de la hora. Pues la «naturaleza» nos da tiempos múltiples, ritmos diversos, horas lentas en que las plantas viven la vida del sueño; ellas, que no acaban nunca de estar despiertas, se hunden en el sueño y dejan ese mínimo de lucha, que, en la «lucha por la vida», es la vida vegetal; el moscardón aprovecha, y el abejorro, y la mosca y la hormiga, que, como son animales, pueden mantener su vigilia a cualquier hora. Sólo el animal alimentado por su amo duerme también dándose el lujo de reintegrarse a la naturaleza (...); pues para el animal, incluido el humano, reintegrarse a este tiempo del sueño natural, según el ritmo del sol y de la temperatura y del aire, sólo es posible como lujo de una civilización muy lograda. El animal, que ha de ganarse su vida como la hormiga, como el abejorro, como la mariquita tan frágil, ha de estar despierto y «provechar». Es la rebeldía primaria del animal, su disidencia del Paraíso, del que las plantas guardan algo casi intacto. Y ella salía a esa hora, según su infancia, según la ley primera de su alma, en busca de adentrarse en ese universo de las plantas vencidas, dormidas; las perseguía no como un animal que va de caza, un animal que persigue, pues rara vez se lanzaba a desgranar un grano de frambuesa para llevárselo a la boca y, si lo hacía, era como para sentir en su sabor la tierra purificada, la tierra penetrada y transfundida de sol, y entrar casi dormida en su mundo, en su tiempo.

Y entrar así en el tiempo que corre bajo la conciencia, donde el ser se configura sin sobresalto; el tiempo del mundo vegetal sin asomo alguno, porque no lo necesita, de conciencia.

El vegetal, porque no se mueve, no tiene que atender; su crecimiento se verifica en un dentro. El hombre, porque se mueve y está solo, porque está fuera, porque ha nacido, porque está «aquí», tiene que atender, pues aún ha de moverse dentro de sí, entre sus múltiples tiempos. Y si nace lentamente, puede sentir y ver cómo va entrando en este aquí (Zambrano, 2021, pp. 170—172).

El personaje que vive en el puro presente, pervirtiendo la fluidez del tiempo, se ha olvidado de dos aspectos de su existencia: de su *finalidad—destino* y de que está abierto al *porvenir*, “la apertura necesaria del tiempo para que no se estanque, para que no se vuelva atemporal”. En resumen: se ha olvidado de que *es un ser temporal*. Cerrado el horizonte temporal, perdemos el sentido de nuestra vida y sólo queda la confusión en la que la *acción* no es posible; y así, nos convertimos en espectadores del sueño (Balza, 2000, p. 99).

Vivir en un personaje, en el *se* heideggeriano, es más fácil, pues la voluntad no actúa —al no exigirse una *acción verdadera*— con la misma fuerza que cuando se vive en la pura pasividad. Entonces ¿cómo salir del hechizo del personaje y empezar a vivir como persona? Se requiere, como hemos advertido, el esfuerzo de conocerse a sí mismo, lo cual implica saber recorrer sus diferentes tiempos. Sólo así se llega a vislumbrar el ser que le fue recibido a cada uno. Se trata, pues, de encontrar un tiempo que invite a actuar (Balza, 2000, p. 108). Ese será el tiempo de la persona.

4.2. El tiempo de la persona

Habiendo aclarado la cuestión del personaje, pasemos a desentrañar el concepto de persona, concepto que, podríamos decir, ha vertebrado el segundo bloque del presente trabajo. Zambrano, en *Los sueños y el tiempo*, cuando ofrece una definición de este término, quiere dejar claro que en él se ven envueltos, mas no son enteramente ni el *Yo* cartesiano de la soberana conciencia —pues “El Yo no va solo. Atrae consigo un cortejo de vivencias (Zambrano, 1992, p. 109)”—, ni un ser *sintiente*. La persona será, de hecho, la síntesis entre el sujeto de la conciencia (el Yo) y el *alma*; es decir, la persona constituye la síntesis unitaria de los aspectos activo y pasivo del conocimiento (Balza, 2000, p. 109)²⁷:

Pues el Yo es atención simplemente, mientras que la persona es voluntad y como es voluntad es también alma, tiene su raíz hundida en el querer, en la pasión. Es el punto avanzado de la pasión y la libertad que no se desliga, por eso conquista y sitúa al Yo más allá, en un punto inédito, fuera del alcance de la pasión y la situación” (Zambrano, 1992, p. 144).

Además, la persona, como ya sabemos, se va haciendo en el tiempo [“La psique es la materia de la vida humana; el tiempo, el medio” (Zambrano, 1986, p. 24)]. El tiempo, por tanto, es, en sentido heideggeriano, una estructura fundamental de la subjetividad, como explica María José Clavo Sebastián, *a priori*, mas no trascendental, sino como “principio de organización cuya materia es el contenido concreto de cada biografía” (Clavo Sebastián, 2001, p. 152): el tiempo es la manera en la que la vida adquiere forma.

²⁷ En este sentido, Zambrano se acerca a las posturas kantianas al considerar al sujeto, frente a la postura de Descartes, como uno en el que la pasividad juega un papel importante a la hora de conocer (cfr.: Balza, 2000, p. 109).

Pero este tiempo ha de presentar una estructura con condiciones adecuadas para que la persona pueda aparecer, a saber, ha de ser un tiempo *síntesis*, un tiempo activo — pues la atemporalidad se caracteriza por la pasividad y el tiempo de la conciencia tiende a pervertirse deviniendo también dicho estado—: un tiempo, pues, *creador*.

En suma: este tiempo se halla cuando la lucidez de la conciencia activa entra en contacto con el sentir pasivo (Balza, 2000, p. 114) y, aunque se de en la vigilia, nos hace salir de ella; es un tiempo privilegiado que la persona vive de forma excepcional.

Su característica principal cuando el sujeto se encuentra en estos momentos es que existe una correlación entre el *sí mismo* y la *vida*; el sujeto actúa de acuerdo consigo mismo, *padeciendo* conscientemente esa *trascendencia*: trascendiendo el tiempo sucesivo al romper con este para abrirse al ser que cada uno ha recibido, es decir, a su ser originario (dos Santos das Neves, 1999, p. 278); por eso dice Zambrano que trasciende, pero sin perder nunca su centro haciendo una identificación entre este tiempo y la imagen de un *espiral*: es un tiempo abierto infinitamente, pero integrador, pues posee un centro. La persona accede en este tiempo a su verdadero ser. Cuando esto nos ocurre, “cogemos algo de él y lo trasladamos a la propia vida”. De ahí que no seamos personas siempre terminadas y que este sea un tiempo en espiral: porque, como señala Bermejo Salas, “en todo hombre hay algo de ser (persona rescatada) y algo de no—ser (personaje)” (Bermejo Salas, 1998, p. 122).

Hemos considerado diferenciar entre tres formas diferentes por las cuales se puede vivenciar este tiempo: 1) *estados de lucidez*, 2) *instante*, 3) *sueños de la persona*. Los tres estados que veremos a continuación proporcionan la unidad de sentido de la vida de cada uno.

4.2.1. Estados de lucidez

Los llamados *estados de lucidez*, los cuales comparten la forma de los *sueños lúcidos*, ocurren cuando nos llega el sentido de algo como si nos hubiera sido revelado. Así los describe en este pasaje en el que la autora malagueña hace uso de su razón poética:

Son los momentos creadores de la persona, cuando un suceso que le obsiona, un enigma, se le aparece como historia completa, como melodía musical, sin interrupción; cuando elementos alejados en el espacio y en el tiempo forman una unidad de sentido. Y entonces tampoco se dispone de tiempo, tampoco la persona despierta puede detener este sucederse encadenado en que matemáticamente aparecen ordenados los elementos que

giraban en confusión. Son los descubrimientos científicos, las soluciones del arte, incluido el pensamiento. Es una «presentación» como la de los sueños en que se es pasivo y al par activo. Tiene el carácter de un sueño, mas de un sueño lúcido en que la persona con la integridad de la conciencia es espectadora.

Y esta conciencia le permitirá después recoger la historia en unidad. E suceder uno, y aun ordenarlo de manera distinta para su explicitación, porque dispone del sentido que le ha sido dado en forma transparente, es un conocimiento verdadero que es al par creación (Zambrano, 1986, pp. 25—26).

El cariz de cierta revelación y la ausencia, aún, de tiempo, que presentan implicaría que el pensamiento —el cual, recordemos, es una *acción* que se da en el tiempo— no ha aparecido aún en ellos. No obstante, podemos hablar de actividad y pasividad simultáneas, pues sí permite crear una unidad ordenada de elementos, configurándose así, como señala Balza, “un presente *transversal*, en tanto que liga lo activo del concepto con la multiplicidad pasiva” (Balza, 2000, p. 115). Puede ser asemejado, asimismo, al concepto de *evidencia* cartesiana en tanto que es una intuición; no obstante, este estado de lucidez zambrano “no es solamente intelectual, pues tiene en cuenta el mundo sensible” (Balza, 2000, p. 119), por lo que, considera Balza, no pasa por el aro del método cartesiano. Además, es una suerte de *tiempo de la contemporaneidad* (Balza, 2000, p. 115), pues en él se ponen en contacto sucesos que han tenido lugar y duración diversas, recogidos en una unidad *musical*.

Zambrano hermana en los ejemplos que utiliza de la vida de la persona *ciencia*, *pensamiento* y *arte*; pues en el siguiente párrafo describirá cómo vuelve a la conciencia este conocimiento adquirido y qué hace la conciencia con él: *recoger* —en el sentido originario de *logos* (*legein*, “escoger”, “recolectar”)— en una unidad, otorgando orden y sentido, y, por ello, lo que sale de este proceso “es un conocimiento verdadero que es al par creación”. Así, el papel del *pensar* —con las ambigüedades que hemos señalado, pero, ante todo, *acción* de la conciencia— sería creador, obteniéndose como resultado de este proceso un *conocimiento* que es *liberador*, al ser un aspecto integrador de la persona.

4.2.2. Instante decisivo

El tiempo que invita a actuar es el tiempo del pensamiento. El pensar irrumpe en la continuidad temporal como uno de esos poros o vacíos temporales. En este caso, se da en forma de *instante decisivo*, *kairós* paulino, un instante en el que descubrimos algo

relacionado con nuestra finalidad, nuestra vocación. Vulgarmente, experimentamos este estado cuando, coloquialmente hablando, decimos que estamos “soñando despiertos”.

Pues bien, en este caso en que la finalidad despierta el último fondo de la vida personal y la secreta y a veces escondida energía de la persona y de la psique, y aun la mera energía física, la vida es realmente sueño; vigilia y sueño tienen aquí la misma contextura.

Y ese instante en que se siente que la imagen estaba ya ahí, mas viniendo hacia nosotros, es realmente el único momento del tiempo vivido por el que se realiza la hazaña o vive la vocación, mientras la mantiene (Zambrano, 1986, p. 23)

Zambrano bautiza a aquellos otros momentos del tiempo de la persona en los que vigilia y sueño presentan la misma contextura consignándolos como los tiempos del *despertar de la finalidad*, algo que se asemeja a lo que comúnmente llamamos la *vocación* y también *el destino* de la persona. Aquello se vive como un auténtico despertar: “del estado de abulia o de dejarse deslizar por la vida, despertamos cuando una circunstancia llega hacia nosotros (...) haciéndonos sentir que *debemos actuar*” (Zambrano, 1986, pp. 22–23). Son instantes en los que la persona pareciera que es llamada y movida a actuar.

Este despertar sucede de dos maneras: o bien cuando una persona toma conciencia y algo que debe hacer es moralmente recomendable —con lo cual, tras el instante vendría una ética—; o bien

porque sentimos que es algo que viene dirigido a nosotros, que está ahí para nosotros únicamente, que es un reclamo de lo que se ha llamado “destino”. Desde el número de la lotería que fascina y desde esta clase de reclamos hasta el de la vocación (...), el embarcarse en una expedición a un lugar desconocido, lo que han debido de sentir los descubridores y exploradores, los héroes, o la llamada de la vocación sin más. (Zambrano, 1986, p. 23)

Resultan muy parecidas las experiencias del amor, la percepción de la belleza o el descubrimiento cuando conocemos algo. “A partir de ahí, mientras se mantiene la tensión”, como se dice popularmente, “se vive dentro de un sueño”. Por algo el *destino* se ha entendido como en la tragedia clásica, *Moira*, porque es una instancia, a la manera de la realidad del sueño, que parece que se encuentra ya puesta, “superior a dioses y hombres, es decir, como la realidad viviente” (Zambrano, 1986, p. 23).

Estas ideas podrían resumirse en que el hombre, cuando vive la experiencia de la

libertad, se acerca a ese otro tiempo de la persona, *supratemporal*, al encontrarse allende al tiempo sucesivo, por lo que posee la misma contextura del sueño. En este pasaje se puede vislumbrar el carácter sintético del tiempo de la persona: cuando se vive la voluntad humana se vive mediación entre padecer y actuar, sentir y hacer:

Esta conciencia lúcida no sólo aparece en los momentos de conocimiento sino en los de la libertad. En ella la vida tiene la contextura del sueño, mas es un sueño que unifica a la par los datos dispersos y confusos de la realidad exterior y la vida del sujeto humano, que es sujeto de padecer y de hacer; de sentir y actuar y entonces pensamiento y sentir están unificados y surge la voluntad pura, verdadera, es decir, la libertad (Zambrano, 1986, p. 26).

4.2.2.1. Argumento y tiempo

Antes de pasar a analizar el último momento en el que se da el tiempo de la persona, hemos de clarificar un aspecto importante para su comprensión que guarda relación con la recién mencionada *finalidad–destino*, a saber, la cuestión de la vida como argumento. Acceder al tiempo de la persona, “tiempo real de lo humano” (dos Santos das Neves, 1999, p. 277) implica realizar el argumento de la vida de cada uno, mediante el cual, según Zambrano, se va descubriendo su *sentido* que “adviene del hecho del ser persona” (dos Santos das Neves, 1999, p. 277).

Este ser recibido que hemos mencionado antes, el cual se presenta oculto a cada uno, se compone de este argumento que debemos ir concretizando. Si nos apartamos de nuestro argumento, nos apartamos de nuestro ser, por tanto, comenzamos a vivir esa vida inauténtica sumidos en personajes (dos Santos das Neves, 1999, p. 277). El argumento es el desarrollo de la persona. En este sentido, afirma Zambrano:

Un argumento es, pues, un acontecer que está necesitado de un futuro para desarrollarse, y no sólo como suceso, sino como cumplimiento y manifestación de un sentido. Sentido que procede de ser el hombre persona, es decir: un ser no sólo dotado de finalidad, sino constituido esencialmente por ella (Zambrano, 1986, p. 60).

Así que el tiempo de la persona será un presente en el que se hace consciente un futuro, porque este es el que dotará de sentido al presente. Si esta fuera un ente ya acabado, no necesitaría proyectarse. El hombre es para Zambrano el “ser que padece su propia

trascendencia” (Zambrano, 1986, p. 53), queriendo decir esto que, aunque en parte es pasivo ante su propia vida y su porvenir, siempre desconocido, siempre estará en un más allá de donde se encuentra, del mero tiempo de la conciencia. Y trascender, recuerda M.J. dos Santos, “implica una tensión, un movimiento, un estar ido hacia algo”, por lo que el hombre es siempre “un ser cuya característica definitoria es ser lo que todavía no es”, así que se proyecta, anticipa su ser, encontrándose su presente “impulsado por la energía de la voluntad” (dos Santos das Neves, 1999, p. 277).

Un argumento, en el sentido cinematográfico, es una estructura que no es rígida, pero sigue una línea; a diferencia del guion, no está desarrollada en detalle —de ahí que se necesite del tiempo para desarrollarse—, pero sigue una articulación que atiende a una finalidad y aporta un sentido, al igual que una brújula apunta a una dirección en un horizonte abierto (dos Santos das Neves, 2009, p. 47). Así, la persona no es su finalidad, sino que se va constituyendo por ella mediante el tiempo.

4.2.3. *Del sueño venimos. El despertar de la persona mediante el sueño creador*

Habíamos comentado en el apartado de la *Dualidad persona—personaje* acerca de cómo el sujeto, en la continuidad del tiempo de la conciencia, apresado por el puro presente, “reducido a sujeto consciente”, quedaría como en un estado de sueño. Pues bien: existe un tipo de sueño que, paradójicamente, percibiéndose en la vigilia, es uno de los posibilitadores del despertar de la persona. De esta forma, piensa Zambrano en consonancia con Jung²⁸, en algunos sueños privilegiados, podemos acceder a verdades de nuestra persona que, en el día a día de los hábitos de la vigilia, enmascarados en los personajes que nos ha tocado representar, dominados por ese Yo de la conciencia cartesiana, se nos olvidan. Por eso se dan las circunstancias en esos sueños para que la persona despierte a ciertas “realidades extraconscientes” que son fundamentales para su desarrollo.

Si los sueños no fuesen un despertar, un cierto modo de despertar, habrían pasado

²⁸ Carl Gustav Jung fue un estudioso de la influencia que poseen los sueños en la vida consciente, distinguiendo dos funciones principales que cumplen algunos sueños: *función de contrapeso*, por la cual pensamientos y tendencias que no fueron tomadas en consideración en la vigilia aparecen en sueños para ayudar a orientarnos, función indispensable para la regulación psíquica; y *función prospectiva*, referida al fenómeno por el cual en sueños, a veces, recibimos una suerte de pronósticos o soluciones a conflictos presentes basadas en sensaciones, sentimientos y recuerdos que quedaron subliminales durante la vigilia (dos Santos das Neves, 1999).

inadvertidos siempre, como quizá pasen inadvertidos todavía algunos aspectos de la vida humana en el mundo del sueño, bajo los sueños o, en la vigilia, del otro lado de las fronteras de la conciencia.

Soñar es ya despertar. Y por ello hay un soñar que despierta la realidad aún dormida en los confines de la vigilia: en esa tierra donde la conciencia no se aventura; el espacio extraconsciente, en cuya frontera la atención acude sin ser notada, extremando su vigilancia; fronteras de seguridad que el «yo» establece desde su soberanía (Zambrano, 1986, p. 43).

Comparte este sueño caracteres del sueño de la psique, como la suspensión del tiempo sucesivo de la conciencia y la pasividad, puesto que es algo que recibimos —“el sujeto se siente un tanto tocado y aun llamado por un visitante que llega o por un país donde se le esperaba” (Zambrano, 1986, p. 46).

Asimismo, en este estado, el sujeto queda “desprendido, como en el vacío”, repitiéndose el mismo proceso que cuando aparecen poros en el transcurrir temporal. Al igual que cuando aparece la conciencia rompe con la atemporalidad inicial, cuando irrumpe el tiempo de la persona se crean vacíos en la conciencia. Pero cuando aparecen estos vacíos, no pueden ser ignorados, pues toda la realidad, entendida aquí como campo de percepciones, se modifica:

Ya que la realidad se presenta como un campo ilimitado. La realidad, ella, sostiene a cualquier percepción o sentimiento que tengamos. Cuando aparece la forma sueño en la vigilia, la realidad se desvanece o se oculta, y el sujeto se queda ciego ante ella, lo que no significa que no la perciba de algún modo. El contenido de la forma sueño puede ser percibido de un modo más nítido, claro y distinto, claro y distinto que los de las percepciones normales. Mas aparece desligado de la realidad y se presenta como si de él dependiese algo esencial para el sujeto; como si él fuese la única realidad (Zambrano, 1986, p. 47).

Y, como apunta M.J. dos Santos, “solamente cuando el estado de vigilancia del personaje disminuye, como ocurre cuando se experimenta una diferente modalidad de la forma-tiempo, se vuelve posible la vivencia de ese otro tipo de realidades en principio despreciadas” (dos Santos das Neves, 2009, p. 43), saliendo del tiempo de la conciencia, con la realidad que nos circunda. Así se entra en el siguiente absoluto temporal, el segundo que mencionaba Zambrano en su definición de tiempo como *relatividad*

mediadora entre dos absolutos. Es el absoluto del tiempo de la persona.

Por intensa que sea una percepción que se destaque de la realidad, es vivida coetáneamente con ella. Cuando se verifica, pues, una tal ruptura es que ha tenido lugar una especie de escisión en el tiempo del sujeto. Y así, el resto de la realidad, toda ella, menos esa percepción o grupo de percepciones, se convierte en pasado, o en un presente inmóvil. La ruptura ha tenido lugar en el instante en que el pasado va a convertirse en presente. Mas el presente se encuentra ocupado en su integridad por la realidad soñada, que se ha convertido así en absoluta (Zambrano, 1986, p. 47).

Entonces la realidad adopta carácter de ser: *absoluto, idéntico a sí mismo, inaccesible y lleno de incógnita significación*. Y ante esta realidad el sujeto, en proceso de evolución, de ser persona, se queda suspendido, despojado de su tiempo, “expulsado de su lugar propio”; ensimismado. Porque el tiempo vuelve a aparecer como mediador después de cada despertar.

Para finalizar, consideramos que, a modo de resumen, esta cita recoge el pensamiento de la autora no sólo acerca del sueño creador, sino del proceso —al explicar su culminación— por el cual la persona nace y por qué esa es una acción creadora. Por lo tanto, este pasaje es interesante en cuanto que nos remite a varios aspectos que se han ido tratando a lo largo del trabajo.

La acción verdadera que los sueños de la persona proponen es un despertar del íntimo fondo de la persona, ese fondo inasible desde el cual la persona es, si no una máscara, sí una figura que puede deshacerse y rehacerse; un despertar trascendente. Una acción poética, creadora, de una obra y aun de la persona misma, que puede ir así dejando ver su verdadero rostro, que puede llegar a ser visible por sí mismo, que puede llegar a ser invisible confundiéndose con la obra misma. Obra que puede darse también en hechos. Mas los hechos han de estar a la altura de la palabra. Ya que la palabra preside la libertad. El sueño de la persona es, en principio, sueño creador que anuncia y exige el despertar trascendente y que aún puede contenerlo ya en el nivel más alto de la escala de los sueños (Zambrano, 1986, pp. 66–67).

Aunque pueda presentar diferentes lecturas, sugerimos la siguiente interpretación:

La acción verdadera que los sueños de la persona proponen: este tipo de sueño, en relación con la historia de la persona, es especial en cuanto que, como vemos, *propone* una acción, como también hizo el instante decisivo. Digamos que la acción es lo que se

sigue de la vivencia de este tipo de sueños. Esta acción, en cualquiera de sus formas — un pensamiento, la aparición de una idea cuando se contempla algo o acción misma—, es *verdadera* cuando provoca que el sujeto despierte de la situación en la que se encontraba, viviendo bajo la máscara, en el hábito, en la cotidianidad, en el *se*.

De ahí que siga la cita con las siguientes palabras: *es un despertar del fondo íntimo de la persona, ese fondo inasible desde el cual la persona es (...) una figura que puede deshacerse y rehacerse; un despertar trascendente*. Zambrano se refiere a la persona a lo largo de esta obra como un ser que aspira a la *unidad de su ser trascendente*, pues, sin perder de vista que posee un centro oscuro y desconocido, cada vez que trasciende su realidad cotidiana se acerca a esa unidad de su ser recibido. Pero, como sabemos, es todo un proceso no lineal, de idas y venidas, de posibilidad, de proyecto, de sucesivos despertares. Estos despertares hacen que el sujeto trascienda su situación de enmascarado y así aparece el tiempo de la persona; tiempo en el que esta se apropia del tiempo sucesivo de la conciencia, aquel que provocó su alienación. Asimismo, todo trascender significa un cierto salto a lo desconocido en aras de conocer quiénes somos realmente, por eso, en este proceso, la persona se *desposee*²⁹.

Una acción poética, creadora, de una obra y aun de la persona misma, que puede ir así dejando ver su verdadero rostro, que puede llegar a ser visible por sí mismo, que puede llegar a ser invisible confundiendo con la obra misma. Así, el sueño creador puede darse en dos formas: como una revelación personal, un descubrimiento sobre nosotros mismos, y ahí es creador en tanto que ayuda a que nosotros mismos proyectemos, tras tener esa visión, nuestra *finalidad—destino*, el argumento de nuestra vida; y, por otro lado, creación (*poiesis*) en el sentido de creación artística. En otros momentos se refiere así al sueño creador como a un estado similar al de la ensoñación poética por el que se pueden crear obras de arte:

Por el contrario, si estos contenidos se transfieren a un lugar de la conciencia adecuado, al lugar en que la conciencia y el alma entran en simbiosis, vienen a ser gérmenes de creación, sea en el proceso de la vida personal o desprendiéndose de ella, en una obra de creación (Zambrano, 1986, p. 46).

²⁹ “Y la acción verdadera que puede ser pensamiento, contemplación o acción propiamente dicha, en la que el sujeto se desposee, se desenmascara. Se va reduciendo a la unidad de su ser trascendente. (...) La acción propiamente dicha es trascendente, deshace el sueño y con él la atemporalidad; crea el tiempo propio de la vida de la persona que es apropiación del tiempo sucesivo. Y al desposeer a la persona deshace el personaje al par que disuelve el conflicto” (Zambrano, 1986, p. 66).

Por tanto, podemos decir de acción trascendente que es poética, creadora, que despierta a la persona, que lo hace bajo dos sentidos: uno ético —la desaparición del personaje—, y otro estético —la creación artística auténtica—.

Esperamos haber aclarado el sentido de lo que consideramos que Zambrano quiso decir mediante esta breve exégesis del sueño creador. Nos quedaría, por último, desvelar cómo es el tiempo de la persona en relación con este proceso de creación de la persona. Como hemos mencionado, el tiempo de la persona es en espiral, pues el proceso de creación es infinito: cada vivencia, etapa de la vida, obra de creación se integra en nuestra vida cuando finaliza, mas en forma de potencialidad: “al llegar a su término el tiempo pasado, lo pasado, como tal, aparece y a la vez se integra, emergen de él nuevas posibilidades, pues el pasado fecunda, al par que es fecundado, crea un plano temporal nuevo y más complejo” (Zambrano, 1992, p. 143). En este sentido, dice Balza, como posible oposición de la concepción temporal de Zambrano con respecto al eterno retorno nietzscheano: “Espiral es el tiempo —y no circular—, porque se vuelve sobre los tiempos dados no sólo para repetirlos, sino para introducir en ellos una variación” (Balza, 2000, p. 132).

Somos personas cuando vivimos a partir de nosotros mismos, es decir, preocupados por nuestra verdad interior que se presenta bajo múltiples formas: vocación, finalidad, centro creador... el paso a dar es tomar la decisión de buscar ese centro en nosotros mismos, “sabiendo que es una búsqueda interminable pues se busca algo que se trasciende” (dos Santos das Neves, 1999, p. 279). Zambrano hace uso de la categoría de sueño porque es una instancia que le permite explicar —y, a veces, simplemente, mostrar, haciendo uso de la razón poética—, cómo la persona, entre la vigilia y el sueño, el sueño y el tiempo, llega a despertar su ser, que, como hemos leído, nunca es acabado, sino que es figura, símbolo, fuente, creador.

Edgar Allan Poe escribió en su conocido soneto *A la ciencia*: “¿Por qué, buitres, le acosas al poeta/con alas de anodinas realidades?” (Allan Poe, 2019). Y es que las personas, poetas de su propio destino, viven en una realidad que les es anodina: marcada por el hábito, la costumbre, la rapidez y la falta de brújula, esta realidad las acaba sumiendo en un mal sueño; por lo que tienen que calzarse personajes para poder vivirla de la forma más cómoda, pero con un caro precio a pagar: se descentran cada vez más de su verdadero ser. No obstante, en el sueño hay muchas zonas donde posar nuestra mirada, pues en algunos sueños privilegiados, la persona saca a la luz realidades *extraconscientes* que permiten su desarrollo. Está en la persona atenderlas o no. Mas Zambrano considera

que exige de nosotros un gesto muy humano: actuar. Y cuanto más lo hagamos atendiendo a dichas realidades, más habremos *aprovechado* —y no bajo las lógicas capitalistas— el tiempo. Porque no estaremos perdidos.

Pues despertar de un sueño, haya sido éste feliz o desgraciado, siempre nos recuerda, rompiendo su hechizo, que tenemos otra oportunidad. Porque tenemos tiempo.

Anexo: la legitimidad poética del soñar y el reencantamiento del mundo.

Zambrano y el romanticismo

Esta cita de Angelus Silesius es reproducida en algunas las obras de Zambrano: “He de escalar mi propio corazón como si fuera una montaña”. Uno de los sentidos en que Zambrano entiende esta cita se encuentra en un pasaje de *El sueño creador* en el que la autora malagueña nos dice, a propósito de esos sueños creadores que se tiene a veces y que implican suspensiones en el vivir cotidiano:

Ante la totalidad, en sueños simbólicamente, en la vigilia en virtud de ciertos “suspensos” que el vivir intervienen, el ser humano se siente y aun se ve como ante una montaña inaccesible o como ante un desierto sin límites, o ante una extensión inerte. Imágenes que revelan al sujeto una situación liminar en que el vivir se ha escindido, y queda, de un lado, el sujeto a solas, y del otro, la totalidad de la vida como algo a recorrer o a escalar imposiblemente. Y ello, si el ser a quien esto ocurre se mantiene, conservando su entereza, en pie frente a la totalidad de la vida (Zambrano, 1986, p. 76).

Esto corresponderá, nos dice a continuación, con la situación no ya sólo de la persona individual, sino, históricamente, del hombre como sujeto de conocimiento. La conciencia, racionalizando la montaña que hemos de escalar para acceder a saber quiénes somos, como si de un espejismo se tratara, la convierte en pirámide.

A la imagen de la montaña que se presenta en esta situación corresponde, sin duda, la pirámide en que la conciencia la transforma, racionalizándola. Y al entrar en razón esta imagen de los sueños adquiere entonces la plenitud de su carácter simbólico (Zambrano, 1986).

En este pasaje, Zambrano describe cómo el hombre, a resultas de los procesos de racionalización y secularización modernos, ha quedado como un sujeto *escindido* de la vida como una totalidad, esto es, separado del absoluto, del mito, de la religión, de la comunidad. En este sentido, nos explica más adelante:

Es cierto que en la civilización moderna, posracionalista, la conciencia del hombre «normal» ha perdido contacto con el resto de su ser. Su alma y su cuerpo se le presentan extraños como «fenómenos». Desde esta asediada conciencia, y en virtud de creencias que no es el momento de examinar, piensa que el análisis sea el único método

o el método entre todos para entenderse con su propio ser. Y dentro de él con esa razón de los sueños que son el alba de la conciencia (Zambrano, 1986, p. 77).

En este sentido, la concepción del hombre moderno está destinada a perecer. Así, expresa de una forma que nos recuerda a la muerte del hombre foucaultiana —aunque no en pro de la *estructura*—: “«Dios ha muerto o Dios no existe», el hombre, pues, es su heredero”(Zambrano, 1986). Pero el conocimiento de la persona que propone nuestra autora, en la línea de la búsqueda de nuestro lugar en el universo, es un conocimiento transformador más radical que el mero humanismo metafísico decimonónico, que se limita a poner al Hombre en el puesto que antaño ocupara Dios:

Mas esta búsqueda del lugar del hombre en el universo es un pasar por sus diversas zonas, un transitar en el sentido de haber de traspasar, uno tras otro, diversos umbrales, lo que sólo es posible transformándose (Zambrano, 1986, p. 77).

Aquí es donde se enmarca la atención a esas zonas de la vida olvidadas por el racionalismo, pero que anuncian la transformación de la persona. “El hombre es un dios cuando sueña y un mendigo cuando reflexiona”, afirma Hölderlin en *Hiperión*, destacando el potencial lleno de riqueza que el sueño tiene que ofrecernos como posibilidad de conocimiento. En este breve recorrido por algunas investigaciones que realizó Zambrano acerca del sueño y que resultaron ser vertebradoras de su pensamiento se hace evidente aquello que sostiene Juan Fernando Ortega Muñoz: que su pensamiento es voz de una *filosofía auroral*, es decir, una cuyas raíces preceden a la estancada raíz discursiva, que poco favor hace a los aspectos más decisivos de la vida de la persona: el descubrirse tal y como es, con sus luces y sus sombras, sus tiempos pasivos, sus máscaras, su comportamiento, sus instantes decisivos.

Para ello, como se ha ido haciendo patente en este trabajo, se hace necesario simplemente el ejercicio de la mirada, de la contemplación, de una observación sin prejuicios, que sea paciente y grata con lo que se da. El conocimiento de la persona en Zambrano, como la Rosa a Silesius, no le pide, *no tiene preocupación por sí mismo* —acabando en onto-teologías vacías de contenido—. El conocimiento que, mediante el *methodos* de esta fenomenología empapada de razón poética, Zambrano nos desvela, *no desea ser visto*, al ser precisamente eso, un desvelamiento sin miras a ser pensamiento edificante, que fundamente la totalidad de entes, mas que constriñe al pensamiento,

característico de la modernidad occidental, pero sí es uno que va a las entrañas de la razón humana.

En este sentido, podemos ver que el pensamiento de María Zambrano se encuentra íntimamente emparentado con la manera en que movimientos culturales como los del *Sturm und Drang*, la *Frühromantik* y el romanticismo abordaron la cuestión del desencantamiento del mundo, tratando siempre de aportar soluciones al problema del desgarramiento entre vida y pensamiento, entre individuo y totalidad, sueño y vigilia, finitud e infinitud, etc. buscando modelos alternativos de racionalidad a la “fría razón” triunfante en la modernidad. Un experto conocedor de esta temática, Diego Sánchez Meca, describe en su libro *Modernidad y romanticismo: para una genealogía de la actualidad* (2013) los procesos de secularización moderna que llevan al conocido como *desencantamiento del mundo*, por los cuales el hombre de la modernidad se ha emancipado como sujeto cognoscente, mas ha de hacerse cargo de las consecuencias de la tecnificación dada por la revolución científica y el triunfo del racionalismo: una sociedad sin dioses ni un proyecto común, en definitiva, carente de fundamentos. El hombre se sabe libre como sujeto cognoscente, pero ha quedado huérfano como sujeto viviente y sintiente. El mundo que le queda está desacralizado, comenzando el triunfo de la razón técnica.

Zambrano, de esta manera, se inscribe en una tradición que viene del romanticismo, cuyo sentimiento principal es la nostalgia de un Edad de Oro perdida³⁰. En *Hacia un saber sobre el alma* escribe: “El hombre ha sentido el horror de su propio nacimiento al mismo tiempo que la nostalgia de un mundo mejor perdido, se llame Paraíso, Edad de Oro, o se manifieste en un origen divino del hombre” (Zambrano, 2005, p. 113).

Pero, sobre todo, tanto los románticos como Zambrano fueron conscientes de la importancia de cambiar los lenguajes para poder captar esas otras realidades. Un lenguaje que, si quiere cumplir ese deseo, ha de hacerlo mediante la poesía, la expresión de la palabra que es creadora, y a la vez recoge en una unidad de sentido. Por eso, nos dice Sánchez Meca, “sólo a partir de este lenguaje el individuo moderno podrá dejar de conocer el mundo como un sistema de objetos inertes que se le opone para empezar a conocerlo como un texto en el que la palabra poética organizará el caos” (Sánchez Meca, 2013, p. 20). La palabra se convierte en el medio revolucionario para crear un nuevo mundo posible. Así, “querer romantizar el mundo no es sino tratar de descubrirlo como

³⁰ Con respecto a las relaciones de Zambrano con la *tradición perenne*, cfr.: “Edad de oro, lengua originaria, poesía. María Zambrano, el romanticismo y la tradición perenne” (Cairol, 2009).

signo que, en su inmanencia, alude a lo posible y a lo indeterminado. Solo desligándonos mediante nuevos lenguajes, como es la razón poética, y descubriendo nuevas instancias mediadoras entre absolutos, como lo es el sueño, consideraban estos autores, se podrá obtener libertad con respecto a los discursos cognoscitivos tan restrictivos que se autoproclamaban portadores únicos de la verdad. Esos sueños del despertar de los que habla Zambrano portan, según la autora, un “germen de la palabra poética” (Sánchez Meca, 2013, p. 23).

Resulta, asimismo, muy enriquecedora la lectura de esta temática que lleva a cabo Albert Béguin en su clásico estudio *El alma romántica y el sueño*. Béguin transita por las implicaciones tanto de carácter epistemológico como íntimo de filósofos y poetas pertenecientes a dichos movimientos para fijar tanta atención en el fenómeno del soñar, precisamente por tratarse de una realidad que escapa de la desecada racionalidad moderna y sus constrictivos esquemas, aportando conocimiento vital y potencia creadora. Como señala a este respecto:

Surgía de nuevo una generación para la cual el acto poético, los estados de inconsciencia, de éxtasis natural o provocado, y los singulares discursos dictados por el ser secreto se convertían en revelaciones sobre la realidad y en fragmentos del único conocimiento auténtico. De nuevo el hombre quería aceptar los productos de su imaginación como expresiones válidas de sí mismo. De nuevo las fronteras entre el yo y el no—yo se trastornaban o se borraban; sé invocaban como criterios testimonios que no eran los de la sola razón; y esa desesperación, esa nostalgia de lo irracional orientaban a los espíritus en su búsqueda de nuevas razones para vivir (Béguin, 1993, p. 14).

Zambrano comparte indudablemente este sentir romántico, esta *nostalgia de lo irracional*, cuando acude al sueño, al mito, a la poesía, como fuentes válidas de conocimiento acerca de lo humano. Y es que experiencias vitales como el sueño, la vuelta a la infancia y la experiencia del amor, importantes asimismo para el romanticismo, son las formas que estos autores encuentran, a falta de dioses, para reencantar el mundo.

Como clara heredera de este espíritu romántico y de su crítica a la desecación de la razón racionalista, Zambrano nos recuerda que los sueños y su potencial simbólico, poético, pueden ser una de las vías de reencantamiento del mundo.

A modo de conclusión. El sueño, el tiempo y las verdades que importan

Carlos Varona Narvón dice lo siguiente acerca del papel de los sueños en la vida humana:

La crónica humana es la historia de sus sueños. Pero no la manida acepción de sus incesantes ilusiones y deseos, o no sólo en ésta, sino la historia de esas otras visiones que en la oscuridad y a media respiración, a medio latido, nos atraviesan sin dejar huella (Varona Narvi3n, 2003, p. 65).

Hay determinados actos de la persona que parecen vencer al destino de los conceptos. Si entendemos, como ordinariamente vivimos el mundo, que los sueños, sobre los cuales en su mayoría no nos acordamos o lo hacemos de forma muy fragmentaria, *nos atraviesan sin dejar huella*, entonces acordarse de lo que uno sueña o estudiarlos con la precisi3n y la sensibilidad con que lo hace María Zambrano es, de alguna forma, una trampa contra su naturaleza. Zambrano, pareciendo hacer lo mismo con el concepto de sueño, vago y efímero, que con el de tiempo, comete esta trampa; al igual que nosotros cuando, de tanto en tanto, un sueño nos toca, nos llama, nos angustia, nos preocupa. Sólo así la persona, despierta, se vive en un tiempo nuevo: el tiempo en el que sabe que le queda tiempo.

En *Notas de un Método* Zambrano repite la idea principal acerca del tiempo de la vida humana:

El tiempo no es un castigo sino, en principio, para este ser humano que conocemos, la liberaci3n de estar siéndose sin más, sin salida, sin saberlo. Necesita el sujeto de algo que lo despierte, que le permita, si logra despertar, entrar en el tiempo; necesita, pues, de una mediaci3n, del correr del tiempo. Ya que el tiempo se nos aparece como la relatividad mediadora entre dos absolutos: el absoluto que se le da a todo ser humano y el absoluto que el ser humano lleva en su propia condici3n; el que se le da, y aquel otro al que aspira, aun sin saberlo (Zambrano, 1989, p. 68).

El tiempo es la relatividad mediadora entre dos absolutos: el de nuestro ser primigenio, que se encuentra en la aurora de la conciencia; y el del ser que aún no hemos alcanzado a ver, pero que nos pertenece. El tiempo de la conciencia supone el despertar del letargo en el que nuestro ser no ha sido individualizado —a saber, del tiempo de la

psique, en el que no disponemos de él—; pudiendo ordenar los sucesos: así creamos el pasado e imaginamos el porvenir. A su vez, el correr de este tiempo es la condición de posibilidad de nuestro proyectarnos y devenir personas. Pero eso solo se puede hacer, recordemos, si se despierta de otro letargo: aquel en el que, enmascarados en nuestros personajes, dormimos en la pura presencia. Ahí el tiempo de la conciencia se *absolutiza*, cuando, recordemos, su papel es el de ser *relatividad* mediadora.

En momentos privilegiados la persona despierta y accede al siguiente absoluto, “aquel al que aspira sin saberlo”, es decir, el del tiempo de la persona, que supone una suerte de retorno al tiempo primigenio, una cierta pasividad, pero para regresar de él con una mayor lucidez sobre sí misma. Segundo absoluto que supone un proyecto, una construcción, una creación. Creación que ya es propia, sin intervención de la pura pasividad de la psique inicial ni de la caída en el personaje del tiempo de la conciencia. En el tiempo de la persona, “sin haber abandonado la conciencia, accedemos a nuestro verdadero ser” (Bermejo Salas, 1998, p. 123). Soñando, sí; pero contando con una conciencia que nos permite despertar, para dotar a nuestra vida de un sentido.

Habiendo quedado aclarado cómo se resuelve el problema de los múltiples tiempos para el advenimiento de la persona, hagamos una última reflexión acerca del papel del sueño (o su forma) en la vida de esta. Zambrano hace una breve digresión en *Los sueños y el tiempo* acerca de dos tipos de verdad que se dan en los dos tipos diferenciados de sueño: el de la psique y el de la persona. Las verdades de los primeros, como podemos aducir, tienen carácter de *revelación*: nos son dadas; por tanto, son ellas las que salen a nuestro encuentro. Así, la verdad se nos presenta precisamente como un *absoluto*: es una “verdad sin sujeto” “que llega más allá de la tierra conocida”; “No es nuestra, (...) no encontramos nuestro esfuerzo ni nuestro afán de conocerla” (Zambrano, 1992, p. 149). Nos topamos con ella gratuitamente.

Sin embargo, aunque la verdad acerca de la persona tenga su carácter de *encuentro* con el ser que cada uno ha recibido, dicho encuentro no puede llegar a suceder si no es mediante la acción. Por lo tanto, la llegada a la verdad que proponen los sueños de la persona es un proceso activo; una conquista:

En sueños aparecen separadas la verdad y la persona. En los sueños de la persona aparece, sí, la verdad, mas la verdad activa de la vida personal: la acción. Ha de ser así, ello mismo indica que la esencia de la persona es un movimiento, un proceso (Zambrano, 1992, p. 149).

Nos podemos preguntar: ¿cuál es esa verdad que se nos desvela de tanto en tanto, en los momentos de inspiración, de lucidez, creación, que va formando a la persona? En los sueños de la persona, “donde se desliza un átomo de tiempo” (Zambrano, 1992, p. 149) esta verdad tiene carácter de *obtenida*: es una acción, la de la salida del personaje, la lucidez, el ensimismamiento, “el punto culminante de un proceso personal”. Despiertos, a la luz de la conciencia, mas trascendiendo, como sabemos, ese estado para alcanzar otro, *supratemporal*, de donde salimos transformados. Desde luego, sostiene Zambrano, las verdades que le interesan no pertenecen los campos de la lógica, el juicio o la opinión, sino que son *vitales*: “las verdades que aquí son cuestión [son] las verdades de la vida” (Zambrano, 1992, p. 149).

Quizá porque sentimos una vivencia, la vivencia de nuestro destino, en términos zambranianos, nos vimos llamados a dedicarnos a esta actividad peculiar y trascendente en este mundo superficial que nos ha tocado vivir, la cual, desde el momento que tomamos esa decisión, nos transformó a cada uno de nosotros, personas o personajes. Esa actividad a la que nos referimos es la filosofía. Pues, ¿qué es la actividad filosófica sino un constante ir más allá? Y ¿qué es la filosofía sino un *ir al encuentro de la verdad* para que, quizá, despiertos, esta nos *transforme*? ¿Es la filosofía el sueño de nuestra persona? Zambrano responderá con un claro sí.

Sería lógico, de acuerdo con la lógica de la vigilia, pensar que sería en estos sueños de la persona donde la verdad venga a nuestro encuentro. Y así lo pensamos al buscarla despiertos. Por ello, lo que más valor tiene de estas verdades de la vigilia, es la acción de ir a buscarla. Lo cual está en la raíz misma de la actividad filosófica (Zambrano, 1992, p. 148)

Esos despertares activos que comparten la forma del sueño, descubrimientos infinitos de verdades de nuestra persona y del mundo en el que vivimos, son algo que se ha encontrado desde siempre en las entrañas de la filosofía. Pues, como dice Schiller, “quien no se aventure a elevarse por encima de la realidad jamás conquistará la verdad” (Schiller, 2018, p. 54).

Obras citadas

Allan Poe, E. (2019) *El silencio y otros poemas. Edición bilingüe. Traducción de Antonio Rivero Taravillo*. Nordica.

Balza, I. (2000) *Tiempo y escritura en María Zambrano*. Donostia: Iralka (La cizaña baja al ágora; 15).

Béguin, A. (1993) *El alma romántica y el sueño: ensayo sobre el romanticismo alemán y la poesía francesa*. 2a edn. Madrid: Fondo de Cultura Económica (Lengua y Estudios Literarios).

Bermejo Salas, M.Á. (1998) “La concepción del tiempo en María Zambrano,” *II Congreso Internacional sobre la vida y obra de María Zambrano. Vélez-Málaga, 1994*.

Bundgård, A. (2000) *Más allá de la filosofía : sobre el pensamiento filosófico-místico de María Zambrano*. Madrid: Trotta (Estructuras y procesos. Serie Filosofía).

Cairol, E. (2009) “Edad de oro, lengua originaria, poesía. María Zambrano, el romanticismo y la tradición perenne,” *Aurora: papeles del Seminario María Zambrano*, (7), pp. 16–26.

Clavo Sebastián, M.J. (2001) “María Zambrano: el tiempo y su articulación con otros conceptos,” *Brocar. Cuadernos de Investigación Histórica*, (25), pp. 149–162. doi:10.18172/brocar.1853.

Heidegger, M. (2011) *El concepto de tiempo*. 5a ed. Madrid: Trotta (Mínima Trotta).

Jung, C.G. (Carl G. (2001) *Los complejos y el inconsciente*. Madrid: Alianza (El Libro de Bolsillo. Ciencias Sociales. Psicología).

López Castro, A. (2012) “María Zambrano: los caminos del sueño,” *Cuadernos para investigación de la literatura hispánica*, (37), pp. 413–432.

López Sáenz, M. del C. (2007a) “Los sueños, el tiempo y la pasividad. M. Zambrano y la fenomenología,” *la Lámpara de Diógenes*, 8(14–15).

López Sáenz, M. del C. (2007b) “María Zambrano y la fenomenología,” pp. 59–77.

Moreno Sanz, J. (2012) “El logos oscuro en María Zambrano,” in *Conciencia: imagen y concepto. Cuadernos del Círculo de estudios espirituales comparados*. Sevilla: Alegoría, pp. 111–130.

dos Santos das Neves, M.J. (2009) “Al encuentro del ser recibido La fenomenología del sueño de María Zambrano en el Asesoramiento Ético y Filosófico,” (8).

Sánchez Meca, D. (2013) *Modernidad y romanticismo: para una genealogía de la actualidad*. Madrid: Tecnos.

dos Santos das Neves, M.J. (1999) “Los subterráneos del Yo: Zambrano/Jung,” *THÉMATA*, 22(Concepciones y narrativas del yo), pp. 273–279.

Schiller, F. (2018) *Cartas sobre la educación estética de la humanidad*. Acantilado Barcelona.

Varona Narvión, C. (2003) “Soñar la realidad para que la realidad nos sueñe: María Zambrano,” *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, (59), pp. 65–69.

Zambrano, M. (1986) *El sueño creador*. Madrid: Turner.

Zambrano, M. (1989) *Notas de un método*. Madrid: Mondadori (Enfoques 7).

Zambrano, M. (1992) *Los sueños y el tiempo*. [2a ed.]. Madrid: Siruela (Libros del Tiempo 42).

Zambrano, M. (1995) *La confesión: género literario*. Madrid: Siruela (Biblioteca de Ensayo; 5).

Zambrano, M. (2005) *Hacia un saber sobre el alma*. Reimp. Madrid: Alianza (Alianza literaria. Ensayo).

Zambrano, M. (2008) “Sueño y verdad,” in Espinasa, J.M. (ed.) *Revista Diálogos: antología / selección y presentación José María Espinasa*. 1ª ed. México D.F.: El Colegio de México, pp. 9–13. Available at: <https://nrfh.colmex.mx/index.php/nrfh/article/view/1140>.

Zambrano, M. (2021) *Delirio y destino: los veinte años de una española*. Madrid: Alianza.

Zambrano, M. and Moreno Sanz, J. (2004) *La razón en la sombra: antología crítica*. Madrid: Siruela (Biblioteca de ensayo. Serie mayor; 37).

Zambrano, M. and Ortega Muñoz, J.F. (2004) *Breve antología*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.